

# LAS PROVINCIAS

Número suelto,  
10 céntimos.

DIARIO DE VALENCIA

Publicado por D. ENRIQUE DE TEODORO LLORENTE Y OLIVERES EN 21 DE ENERO DE 1921

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Valencia, al mes... 2 ptas.  
En toda la Región, trimestre... 6

## Almacenes de tejidos Casa Torró, Pérez Pujol, 10

### SEMANA BLANCA

Todas las existencias de géneros blancos en liquidación -- Cambrays, Madapolam, Organdis, Nansooks, Nipis y Batistas  
Organdi para colchas: 160jc, 6 pesetas; 200jc, 7 pesetas; 240jc, 10 pesetas  
Gran partida en mantelerías crespón confeccionadas -- Ropa blanca -- Continúan las grandes rebajas en los demás artículos existentes  
Laneria, Sedería, Pañería inglesa, Peletería y Confecciones  
3.000 velos tul, dibujos surtidos, de 12 pesetas a 3 pesetas

El presente número consta de 6 páginas

## ASUNTOS DEL DIA

Ya tenemos, en principio, resuelta la crisis. El Monarca, en vista del resultado de las consultas celebradas con los prohombres de nuestra política, ha ratificado los poderes al señor Dato. Pero falta ahora la segunda parte, y es que el jefe del gobierno resuelva la forma en que ha de quedar constituido el gabinete, única incógnita que queda ahora, pues se ignora si el señor Dato intentará una concentración de fuerzas conservadoras, si en caso de intentarla podrá realizarla, o si se concretará al cambio de algún ministro, conservando el gabinete el carácter homogéneo que ha tenido hasta ahora.

Parece ser que el señor Dato ha pedido al nuestro augusto Soberano un plazo de veinticuatro horas para llevarle la lista de ministros, con objeto de estudiar el asunto, y luego comenzar a practicar las debidas gestiones.

Este resultado de la crisis no sorprenderá a nadie. Todos los prohombres consultados por el Rey, han coincidido en que hoy por hoy, el único político que podía constituir gabinete, por contar con el más poderoso núcleo de diputados en el Congreso, es el señor Dato, y ante esta opinión manifiesta, que es la del país, y no habiendo ocurrido suceso en el Parlamento que determinase la disgregación de la mayoría que acaba de nacer, no hay razón alguna para que un nuevo gobierno viniese a suceder al del señor Dato.

Por otra parte, según las declaraciones del señor La Cierva, el gabinete que se constituya contará con el apoyo de la agrupación que acudirá, y si esto es así, y el señor Maura, además, se muestra propicio a prestar también su concurso al señor Dato, la vida del nuevo ministerio no ha de ser difícil por ahora.

La prensa francesa, ocupándose de la Conferencia de primeros ministros, hace notar que durante las deliberaciones celebradas ayer, se puso nuevamente de relieve la decisión firmísima, por parte de todos los miembros de la Conferencia, que reina el deseo de llegar a un resultado práctico, pero prescindiendo, si es posible, de ir al terreno de los hechos violentos, al cual solo se llegará cuando se hayan agotado todos los recursos capaces de solucionar la cuestión por gestiones realizadas amistosamente.

Por esta razón, la Conferencia ha pedido que los técnicos militares formulen nuevamente su informe, determinando en el clarísimo lo concerniente al método que debe seguirse para el desarme de Alemania; a las prórrogas que pueden concederse, y solo en último término, a las sanciones que habría que aplicar en caso de incumplimiento de las cláusulas establecidas.

Para LAS PROVINCIAS

## LA POLITICA

Desde Madrid

### Torpeza Inconcebible

No hay ejemplo—dice distinguida personalidad conservadora—de actos continuados de torpeza y de desgobernación, como los que presenciamos desde el sábado anterior.

¿Qué gobierno ha tenido a su servicio una prensa más dócil y borreguilla que la madrileña, en los actuales momentos, por razones de todos conocidas, como son la cuestión del papel y ciertos débitos en el Timbre?

¿Cuándo ha habido, frente a un ministerio, oposiciones más débiles, más prudentes, más vacilantes, por encontrarse divididas, a la expectativa, recelosas unas de otras?

Si no fuera porque los tibistas desconían de los demócratas; éstos dudan de los reformistas; los rumanos odian a los tres grupos citados; los republicanos y socialistas esperan obtener algunas ventajas en la tramitación de actos... ¿Qué sería del gobierno a estas horas?

Parque mentira, absurdo, inconcebible, que por una cosa tan pequeña, como el decreto de Hacienda, relativo a los recaudadores, se haya creado una situación política tal, que cualquiera que sea la solución del momento, resultará difícilísima.

Desde que se publicó el citado decreto, día por día, fueron advertidos el ministro

de Hacienda y el jefe del gobierno—tanto de ello absoluta seguridad—del peligro de la huelga de funcionarios, de sus preparativos y de sus complicaciones. No hicieron caso, ministro y presidente, de leales advertencias, y se fiaron de quienes les manifestaban que el Consejo de Administración de Hacienda estaba dividido, al apreciar el decreto.

La ceguera llegó al extremo de que el sábado, día en el que estalló la huelga, el jefe del gobierno dejó que el Rey saliera de Madrid, para ir de caza a Andalucía, sin plantear la crisis y resolverla en el acto.

Desde entonces, el gobierno ha ido por el despenadero, como advirtió levemente el señor Cierva y afirmó el señor Cambó, al exponer que un ministerio que a todo trance había querido fabricarse una mayoría, no podía decorosamente pedir al Parlamento un voto de confianza.

¿Para qué se pedía tal voto? Con objeto de degollar a los funcionarios de Hacienda? No era ésta la mayor de las locuras? ¿No sabe todo el mundo, desde hace días, que otros cuerpos tienen acordada la huelga, para el caso de que se intente por el gobierno hacer daño a los funcionarios de Hacienda? ¿No es sabido que entre los cuerpos, que han acordado la huelga, hay uno, especialmente, que daría al paro a centenares de extraordinaria gravedad?

Los parlamentarios señores Cierva, Cambó, Alba, Álvarez... han evitado al país, en esta ocasión, un verdadero desastre.

El gobierno, con su obcecación, con sus torpezas repetidas, ha logrado ponerse en descomulgación.

¿Cuántas veces había preguntado el señor Cierva al gobierno si disponía de mayoría en el Congreso? La respuesta de los ministros venía siendo la misma: "¡Ya se verá!"

Con las torpezas del gabinete, los últimos días, ¡ya se ha visto! El gobierno no tiene mayoría, y está derrotado, en cuanto quieran las oposiciones.

En votación tan importante como la del miércoles, amenazando con irse, hablando del famoso principio de autonomía—que van desacreditando los que se agarran a él como a márfagos a tabla de salvación—logró el gabinete 154 sufragios. Descontando de tal cifra, 12 mauristas, dos zamoristas y el integrista señor Senante, que votaron con los ministeriales, resulta que el ministerio dispone en el Congreso—que se compone de 408 diputados—de 139 incondicionales!

Tal es el resultado de la obra del gobierno, en los veinte primeros días de mes de enero. Ha provocado la huelga de funcionarios de Hacienda; ha estado a punto de llevar al país a la anarquía, o como indicaba el señor Bayleto, a la mayor de las vergüenzas (si le llegan a conceder la dictadura que solicitaba), y ha demostrado que se entretenía en juegos de cifras, cuando hablaba de mayoría parlamentaria, y que no dispone de la necesaria para gobernar. El fracaso no puede ser mayor y más rotundo.

Cualquiera que sea el arreglo que se busque, por el momento, será transitorio, fugaz. Los datistas solos no pueden gobernar.

Es necesario una concentración conservadora: tienen que unirse mauristas, ciervistas y datistas. Solo con la alianza podrán mantenerse en el gobierno los conservadores y aprovecharse estas Cortes. La política partidista, como la conducta del señor Dato, ha fracasado, según se ha demostrado rotundamente.

No es de extrañar que, ante tantas torpezas, el señor Dato medite. Los datistas, que se mostraban tan arrogantes, antes de saber que no disponían de mayoría parlamentaria, aplaudieron fervorosos al señor Maura y oían complacidos y con ganas de aplaudirle, al señor Cierva. Comprenden que solo en la concentración pueden tener esperanza los conservadores.

Es claro que tal concentración tiene que ser hábil e inteligentemente dirigida: no como ha sido la política en los últimos meses.

Tal es el resultado de la obra del gobierno, en los veinte primeros días de mes de enero. Ha provocado la huelga de funcionarios de Hacienda; ha estado a punto de llevar al país a la anarquía, o como indicaba el señor Bayleto, a la mayor de las vergüenzas (si le llegan a conceder la dictadura que solicitaba), y ha demostrado que se entretenía en juegos de cifras, cuando hablaba de mayoría parlamentaria, y que no dispone de la necesaria para gobernar. El fracaso no puede ser mayor y más rotundo.

Cualquiera que sea el arreglo que se busque, por el momento, será transitorio, fugaz. Los datistas solos no pueden gobernar.

Es necesario una concentración conservadora: tienen que unirse mauristas, ciervistas y datistas. Solo con la alianza podrán mantenerse en el gobierno los conservadores y aprovecharse estas Cortes. La política partidista, como la conducta del señor Dato, ha fracasado, según se ha demostrado rotundamente.

No es de extrañar que, ante tantas torpezas, el señor Dato medite. Los datistas, que se mostraban tan arrogantes, antes de saber que no disponían de mayoría parlamentaria, aplaudieron fervorosos al señor Maura y oían complacidos y con ganas de aplaudirle, al señor Cierva. Comprenden que solo en la concentración pueden tener esperanza los conservadores.

Es claro que tal concentración tiene que ser hábil e inteligentemente dirigida: no como ha sido la política en los últimos meses.

Tal es el resultado de la obra del gobierno, en los veinte primeros días de mes de enero. Ha provocado la huelga de funcionarios de Hacienda; ha estado a punto de llevar al país a la anarquía, o como indicaba el señor Bayleto, a la mayor de las vergüenzas (si le llegan a conceder la dictadura que solicitaba), y ha demostrado que se entretenía en juegos de cifras, cuando hablaba de mayoría parlamentaria, y que no dispone de la necesaria para gobernar. El fracaso no puede ser mayor y más rotundo.

Cualquiera que sea el arreglo que se busque, por el momento, será transitorio, fugaz. Los datistas solos no pueden gobernar.

Es necesario una concentración conservadora: tienen que unirse mauristas, ciervistas y datistas. Solo con la alianza podrán mantenerse en el gobierno los conservadores y aprovecharse estas Cortes. La política partidista, como la conducta del señor Dato, ha fracasado, según se ha demostrado rotundamente.

No es de extrañar que, ante tantas torpezas, el señor Dato medite. Los datistas, que se mostraban tan arrogantes, antes de saber que no disponían de mayoría parlamentaria, aplaudieron fervorosos al señor Maura y oían complacidos y con ganas de aplaudirle, al señor Cierva. Comprenden que solo en la concentración pueden tener esperanza los conservadores.

Es claro que tal concentración tiene que ser hábil e inteligentemente dirigida: no como ha sido la política en los últimos meses.

Tal es el resultado de la obra del gobierno, en los veinte primeros días de mes de enero. Ha provocado la huelga de funcionarios de Hacienda; ha estado a punto de llevar al país a la anarquía, o como indicaba el señor Bayleto, a la mayor de las vergüenzas (si le llegan a conceder la dictadura que solicitaba), y ha demostrado que se entretenía en juegos de cifras, cuando hablaba de mayoría parlamentaria, y que no dispone de la necesaria para gobernar. El fracaso no puede ser mayor y más rotundo.

Cualquiera que sea el arreglo que se busque, por el momento, será transitorio, fugaz. Los datistas solos no pueden gobernar.

Es necesario una concentración conservadora: tienen que unirse mauristas, ciervistas y datistas. Solo con la alianza podrán mantenerse en el gobierno los conservadores y aprovecharse estas Cortes. La política partidista, como la conducta del señor Dato, ha fracasado, según se ha demostrado rotundamente.

No es de extrañar que, ante tantas torpezas, el señor Dato medite. Los datistas, que se mostraban tan arrogantes, antes de saber que no disponían de mayoría parlamentaria, aplaudieron fervorosos al señor Maura y oían complacidos y con ganas de aplaudirle, al señor Cierva. Comprenden que solo en la concentración pueden tener esperanza los conservadores.

Es claro que tal concentración tiene que ser hábil e inteligentemente dirigida: no como ha sido la política en los últimos meses.

Tal es el resultado de la obra del gobierno, en los veinte primeros días de mes de enero. Ha provocado la huelga de funcionarios de Hacienda; ha estado a punto de llevar al país a la anarquía, o como indicaba el señor Bayleto, a la mayor de las vergüenzas (si le llegan a conceder la dictadura que solicitaba), y ha demostrado que se entretenía en juegos de cifras, cuando hablaba de mayoría parlamentaria, y que no dispone de la necesaria para gobernar. El fracaso no puede ser mayor y más rotundo.

Cualquiera que sea el arreglo que se busque, por el momento, será transitorio, fugaz. Los datistas solos no pueden gobernar.

Es necesario una concentración conservadora: tienen que unirse mauristas, ciervistas y datistas. Solo con la alianza podrán mantenerse en el gobierno los conservadores y aprovecharse estas Cortes. La política partidista, como la conducta del señor Dato, ha fracasado, según se ha demostrado rotundamente.

No es de extrañar que, ante tantas torpezas, el señor Dato medite. Los datistas, que se mostraban tan arrogantes, antes de saber que no disponían de mayoría parlamentaria, aplaudieron fervorosos al señor Maura y oían complacidos y con ganas de aplaudirle, al señor Cierva. Comprenden que solo en la concentración pueden tener esperanza los conservadores.

Es claro que tal concentración tiene que ser hábil e inteligentemente dirigida: no como ha sido la política en los últimos meses.

Tal es el resultado de la obra del gobierno, en los veinte primeros días de mes de enero. Ha provocado la huelga de funcionarios de Hacienda; ha estado a punto de llevar al país a la anarquía, o como indicaba el señor Bayleto, a la mayor de las vergüenzas (si le llegan a conceder la dictadura que solicitaba), y ha demostrado que se entretenía en juegos de cifras, cuando hablaba de mayoría parlamentaria, y que no dispone de la necesaria para gobernar. El fracaso no puede ser mayor y más rotundo.

Cualquiera que sea el arreglo que se busque, por el momento, será transitorio, fugaz. Los datistas solos no pueden gobernar.

Es necesario una concentración conservadora: tienen que unirse mauristas, ciervistas y datistas. Solo con la alianza podrán mantenerse en el gobierno los conservadores y aprovecharse estas Cortes. La política partidista, como la conducta del señor Dato, ha fracasado, según se ha demostrado rotundamente.

No es de extrañar que, ante tantas torpezas, el señor Dato medite. Los datistas, que se mostraban tan arrogantes, antes de saber que no disponían de mayoría parlamentaria, aplaudieron fervorosos al señor Maura y oían complacidos y con ganas de aplaudirle, al señor Cierva. Comprenden que solo en la concentración pueden tener esperanza los conservadores.

Es claro que tal concentración tiene que ser hábil e inteligentemente dirigida: no como ha sido la política en los últimos meses.

Tal es el resultado de la obra del gobierno, en los veinte primeros días de mes de enero. Ha provocado la huelga de funcionarios de Hacienda; ha estado a punto de llevar al país a la anarquía, o como indicaba el señor Bayleto, a la mayor de las vergüenzas (si le llegan a conceder la dictadura que solicitaba), y ha demostrado que se entretenía en juegos de cifras, cuando hablaba de mayoría parlamentaria, y que no dispone de la necesaria para gobernar. El fracaso no puede ser mayor y más rotundo.

Cualquiera que sea el arreglo que se busque, por el momento, será transitorio, fugaz. Los datistas solos no pueden gobernar.

Es necesario una concentración conservadora: tienen que unirse mauristas, ciervistas y datistas. Solo con la alianza podrán mantenerse en el gobierno los conservadores y aprovecharse estas Cortes. La política partidista, como la conducta del señor Dato, ha fracasado, según se ha demostrado rotundamente.

No es de extrañar que, ante tantas torpezas, el señor Dato medite. Los datistas, que se mostraban tan arrogantes, antes de saber que no disponían de mayoría parlamentaria, aplaudieron fervorosos al señor Maura y oían complacidos y con ganas de aplaudirle, al señor Cierva. Comprenden que solo en la concentración pueden tener esperanza los conservadores.

Es claro que tal concentración tiene que ser hábil e inteligentemente dirigida: no como ha sido la política en los últimos meses.

Tal es el resultado de la obra del gobierno, en los veinte primeros días de mes de enero. Ha provocado la huelga de funcionarios de Hacienda; ha estado a punto de llevar al país a la anarquía, o como indicaba el señor Bayleto, a la mayor de las vergüenzas (si le llegan a conceder la dictadura que solicitaba), y ha demostrado que se entretenía en juegos de cifras, cuando hablaba de mayoría parlamentaria, y que no dispone de la necesaria para gobernar. El fracaso no puede ser mayor y más rotundo.

Cualquiera que sea el arreglo que se busque, por el momento, será transitorio, fugaz. Los datistas solos no pueden gobernar.

Es necesario una concentración conservadora: tienen que unirse mauristas, ciervistas y datistas. Solo con la alianza podrán mantenerse en el gobierno los conservadores y aprovecharse estas Cortes. La política partidista, como la conducta del señor Dato, ha fracasado, según se ha demostrado rotundamente.

No es de extrañar que, ante tantas torpezas, el señor Dato medite. Los datistas, que se mostraban tan arrogantes, antes de saber que no disponían de mayoría parlamentaria, aplaudieron fervorosos al señor Maura y oían complacidos y con ganas de aplaudirle, al señor Cierva. Comprenden que solo en la concentración pueden tener esperanza los conservadores.

Es claro que tal concentración tiene que ser hábil e inteligentemente dirigida: no como ha sido la política en los últimos meses.

ventad escolar encontrase cultura y solaz esparcimiento.

Y un certamen literario-científico, que sirva de estímulo al estudiante en la lid honrosa de trabajos a discutir y a premiar, y una función teatral que abraze recursos para la creación de becas y otras finalidades benéfico-culturales del estudiante, fueron el pensamiento de un día, hoy son consoladora y brillante realidad.

Por si todo fuera poco, se pensó en una personalidad prestigiosa y estimada que diera realce con su presencia y con su voz a nuestros festejos. Alegación pronunció el nombre de Ortega Munilla y todos se sintieron atraídos hasta él, deseando vivamente ser honrados con la asistencia de tan insigne patriota y literato.

No pretendo hacer una crítica de la labor que nuestro ilustre huésped realiza desde las columnas de los numerosos periódicos en que colabora. Ni es este momento oportuno, ni más medido lo permitirían. Pero sí quiero llevar al papel mis impresiones, los efectos que la lectura de los artículos del incansable escritor producen en mi espíritu.

En todos sus artículos, encabezados con sencillez epigráfica, que en su lacónico revelan el espíritu pensador del gran literato, resplandecen un estilo dulce y fluido y un fondo profundo, lleno de ideas amorosas y patrióticas, que a todos incitan a tendencias de paz. Forma que es flor y fondo que es esencia y aroma de sus bellos escritos.

Pensar y sentir. He aquí dos efectos inevitables que Ortega Munilla tiene la virtud de comunicar a los lectores de sus deliciosos escritos. Desde quiera que la pluma del gran periodista muestre sus rasgos, quedan como huella imborrable de su paso delicadas meditaciones para el pensamiento, suaves dulzuras para el corazón.

Es el periodista de los grandes amores. Si nos habla de Dios, son sus cantares incenso aromático que arroba y conmueve. Si de la patria, son sus artículos eco rítmico del himno nacional. Un día nos delecta la narración suave de un suceso, al parecer trivial, que su pluma agiganta y vivifica. Otro nos conmueve con el relato de un sufrimiento o desgracia acaecida.

En su pensamiento jamás mediocritado florecen recuerdos para todos los que se distinguen en sus obras y en sus talentos. Y desde el humilde cura rural, hasta el príncipe egregio de la Iglesia; desde el soldado obscuro al ilustrado general que lucha con sus bizarrías gloriosas páginas de la historia militar; desde el modesto funcionario al supremo magistrado de la nación, vestido de honor y realce, tienen en Ortega Munilla su cantor fecundo, pues su prodigiosa imaginación, a contribución de su nobilísimo sentimiento, rinde de plénesia a todo cuanto significa virtud y heroísmo.

El insigne patriota de las letras de oro, el que siempre inspiró las sublimes iniciativas que, adelantando airozas por el sol español, llevan a las almas de los patriotas alborozos de amor y delirios de recuerdo, no ha podido menos que responder a la feliz iniciativa de los estudiantes católicos, honrándolos con su asistencia, así como les deleitará con su palabra todo amor, ciencia y sinceridad.

Su pluma gloriosa se agita y escribe el impulso de un lema de encanto y dulzura: Fe, Patria, Paz, Amor, y sugiere una su próxima mente por tan elevados ideales, crea concepciones sublimes que solo su verso pulcro, fácil y seguido, sabe darles forma propia y adecuada.

Ortega Munilla representa en el periodismo español: de un lado, la bella belleza que sabe vestir con estilo delicado y en formas rítmicas los más perfumados y deliciosos pensamientos; de otro lado, el espíritu independiente e imparcial que vibra solo ante los ideales nobles y levantados.

El excelentísimo señor don José Ortega y Munilla, con su distinguida esposa e hija, llegará hoy a nuestra ciudad.

Yo, el más modesto de la Asociación de Estudiantes, hago un llamamiento a mis compañeros para que reciban al eminente periodista con el entusiasmo y cariño que le han hecho acreedor su inapreciable deferencia con aquélla.

Que el venerable patriarca del buen pensar y bello decir, encuentre en esta ciudad y entre la alegre clase escolar, encanto para sus sentidos y alegrías para su buena corazón.

JULIO COLOMER VIDAL.  
De la comisión de Propaganda.

Historia de la villa y condado de Concastaina  
Por el R. P. Luis Fullana y Mira, O. F. M.  
Un tomo de más de 600 páginas, con varias láminas.  
Se vende al precio de 7'50 pesetas.

Historia de la villa y condado de Concastaina  
Por el R. P. Luis Fullana y Mira, O. F. M.  
Un tomo de más de 600 páginas, con varias láminas.  
Se vende al precio de 7'50 pesetas.

Historia de la villa y condado de Concastaina  
Por el R. P. Luis Fullana y Mira, O. F. M.  
Un tomo de más de 600 páginas, con varias láminas.  
Se vende al precio de 7'50 pesetas.

Historia de la villa y condado de Concastaina  
Por el R. P. Luis Fullana y Mira, O. F. M.  
Un tomo de más de 600 páginas, con varias láminas.  
Se vende al precio de 7'50 pesetas.

Historia de la villa y condado de Concastaina  
Por el R. P. Luis Fullana y Mira, O. F. M.  
Un tomo de más de 600 páginas, con varias láminas.  
Se vende al precio de 7'50 pesetas.

Historia de la villa y condado de Concastaina  
Por el R. P. Luis Fullana y Mira, O. F. M.  
Un tomo de más de 600 páginas, con varias láminas.  
Se vende al precio de 7'50 pesetas.

## De MÚSICA

Triunfo de Irturbi en París.—La Filarmónica

No pueden ser más halagüeñas las noticias que llegan de París, mostrando el triunfo de un valenciano, que ha fundado sólidamente su nominación en el extranjero. El joven e ilustre artista José Irturbi continúa la serie ascendente de sus triunfos y su nombre tiene ya resonancia europea. En Ginebra fué nombrado profesor del curso superior de piano (cátedra que se creó para Irturbi), y desde allí dió conciertos por Suiza y Alemania, incluso en tiempo de guerra. Ahora ha vuelto a ser llamado a París, y acaba de obtener el éxito que sus talentos y su valer merecían. Todos han recordado al muchachito que hace pocos años, desconocido, llegaba a París, y obtenía en refusa oposición una plaza gratuita de las seis reservadas a extranjeros; y recordaban también el final de aquellos estudios con el primer gran premio.

En la famosa sala Gaveau, en donde tocan las celebridades del mundo, ha dado Irturbi tres "recitales", con éxito ruidoso y sala llena.

El último concierto era la consagración definitiva: en los famosos Conciertos Lamoureux (entidad que viene a ser en París lo que la Orquesta Sinfónica de Arbos en Madrid, es decir, la primera en su género), ha dado Irturbi su cuarto concierto, acompañado por la gran orquesta dirigida por el célebre Chevillard.

Primeramente, acompañado por la orquesta, ejecutó Irturbi, si no interpretando mal su telegrama, el Concerto en *mi bemol*, de Beethoven. El efecto que produjo el joven pianista fué grande: las ovaciones fueron entusiastas, y el público llamó cinco veces a Irturbi al finalizar el concierto, recibiendo también las ovaciones de la orquesta y felicitaciones del director Chevillard y de los abonados.

Resultado de todo ello es... nueva contratación; ¿qué mejor éxito?

¡Inútil es decir que celebramos muy de veras el triunfo del artista valenciano, a quien felicitamos cordialmente, así como a su familia, a la que enviamos el parabién.

Hablemos ahora de nuestra Filarmónica. El segundo concierto del Cuarteto Wendling tuvo, si cabe, mayor éxito que el anterior. Quedó bien confirmado el valor de esta agrupación, con todas las características de su arte expresivo, de un ajuste admirable.

Al Cuarteto en *si bemol*, obra 48, número 6, de Beethoven, le dieron los artistas de Stuttgart una interpretación acabada por su estilo, su equilibrio y su eficacia emotiva. Y el público aplaudió con verdadero entusiasmo; durante toda la noche estuvieron oyendo los simpáticos artistas muestras de lo bien recibida que era su labor.

En la segunda parte ejecutaron el Cuarteto en *sol menor*, de Debussy. ¡Muy acentuado contraste con la poderosa vida interior de Beethoven! En la obra de Debussy, el impresionismo de la obra, su estilo, sus delicadezas, sus detalles, que llegan al "preciosismo"; su armonía compleja, todo fué ejecutado magistralmente, resultando la obra clara, rítmica, agradecida.

Nuevas ovaciones entusiásticas; y los ejecutantes, espontáneamente, obsequiaron al auditorio con una magistral y poética propina: el "Nocturno" del Cuarteto de Borodin, ejecutado el día anterior; y no hay que decir si subieron de punto las ovaciones.

Terminó tan grata velada con el Cuarteto, obra 76, número 5, de Haydn: frescura jovial, alegría, ante clarísimo de mantel puro... Y una despedida llena de afecto para los cuartetistas de Wendling, que dejan en nuestra Filarmónica una admirable impresión.

Protesta contra el Jurado (POR TELEGRAFO)  
La Unión Ciudadana ha protestado en un documento del insólito fallo dictado por el Jurado de Madrid con motivo de la visita del asesinato de uno de los individuos de aquella.

Dicen los protestantes que ellos aman la libertad, y por consecuencia, la justicia, y precisamente al ver la arbitrariedad cometida por el Jurado, sienten la más viva y profunda indignación.

Añaden que ellos no querían ensañarse con los autores del crimen, aun sabiendo que lo eran los procesados; pedían solo una sentencia justa.

Añaden que el Jurado, tal como hoy está constituido, es un absurdo, pues las personas de orden, o por miedo o por egoísmo, se han alzado y dejaron el campo libre a los profesionales y a los hombres sin conciencia.

Protesta contra el Jurado (POR TELEGRAFO)  
La Unión Ciudadana ha protestado en un documento del insólito fallo dictado por el Jurado de Madrid con motivo de la visita del asesinato de uno de los individuos de aquella.

Dicen los protestantes que ellos aman la libertad, y por consecuencia, la justicia, y precisamente al ver la arbitrariedad cometida por el Jurado, sienten la más viva y profunda indignación.

Añaden que ellos no querían ensañarse con los autores del crimen, aun sabiendo que lo eran los procesados; pedían solo una sentencia justa.

Añaden que el Jurado, tal como hoy está constituido, es un absurdo, pues las personas de orden, o por miedo o por egoísmo, se han alzado y dejaron el campo libre a los profesionales y a los hombres sin conciencia.

Protesta contra el Jurado (POR TELEGRAFO)  
La Unión Ciudadana ha protestado en un documento del insólito fallo dictado por el Jurado de Madrid con motivo de la visita del asesinato de uno de los individuos de aquella.

Dicen los protestantes que ellos aman la libertad, y por consecuencia, la justicia, y precisamente al ver la arbitrariedad cometida por el Jurado, sienten la más viva y profunda indignación.

Añaden que ellos no querían ensañarse con los autores del crimen, aun sabiendo que lo eran los procesados; pedían solo una sentencia justa.

Añaden que el Jurado, tal como hoy está constituido, es un absurdo, pues las personas de orden, o por miedo o por egoísmo, se han alzado y dejaron el campo libre a los profesionales y a los hombres sin conciencia.

Protesta contra el Jurado (POR TELEGRAFO)  
La Unión Ciudadana ha protestado en un documento del insólito fallo dictado por el Jurado de Madrid con motivo de la visita del asesinato de uno de los individuos de aquella.

Dicen los protestantes que ellos aman la libertad, y por consecuencia, la justicia, y precisamente al ver la arbitrariedad cometida por el Jurado, sienten la más viva y profunda indignación.

Añaden que ellos no querían ensañarse con los autores del crimen, aun sabiendo que lo eran los procesados; pedían solo una sentencia justa.

Añaden que el Jurado, tal como hoy está constituido, es un absurdo, pues las personas de orden, o por miedo o por egoísmo, se han alzado y dejaron el campo libre a los profesionales y a los hombres sin conciencia.

Protesta contra el Jurado (POR TELEGRAFO)  
La Unión Ciudadana ha protestado en un documento del insólito fallo dictado por el Jurado de Madrid con motivo de la visita del asesinato de uno de los individuos de aquella.

Dicen los protestantes que ellos aman la libertad, y por consecuencia, la justicia, y precisamente al ver la arbitrariedad cometida por el Jurado, sienten la más viva y profunda indignación.

Añaden que ellos no querían ensañarse con los autores del crimen, aun sabiendo que lo eran los procesados; pedían solo una sentencia justa.

Añaden que el Jurado, tal como hoy está constituido, es un absurdo, pues las personas de orden, o por miedo o por egoísmo, se han alzado y dejaron el campo libre a los profesionales y a los hombres sin conciencia.

Protesta contra el Jurado (POR TELEGRAFO)  
La Unión Ciudadana ha protestado en un documento del insólito fallo dictado por el Jurado de Madrid con motivo de la visita del asesinato de uno de los individuos de aquella.

Dicen los protestantes que ellos aman la libertad, y por consecuencia, la justicia, y precisamente al ver la arbitrariedad cometida por el Jurado, sienten la más viva y profunda indignación.

Añaden que ellos no querían ensañarse con los autores del crimen, aun sabiendo que lo eran los procesados; pedían solo una sentencia justa.

Añaden que el Jurado, tal como hoy está constituido, es un absurdo, pues las personas de orden, o por miedo o por egoísmo, se han alzado y dejaron el campo libre a los profesionales y a los hombres sin conciencia.

Protesta contra el Jurado (POR TELEGRAFO)  
La Unión Ciudadana ha protestado en un documento del insólito fallo dictado por el Jurado de Madrid con motivo de la visita del asesinato de uno de los individuos de aquella.

Dicen los protestantes que ellos aman la libertad, y por consecuencia, la justicia, y precisamente al ver la arbitrariedad cometida por el Jurado, sienten la más viva y profunda indignación.

Añaden que ellos no querían ensañarse con los autores del crimen, aun sabiendo que lo eran los procesados; pedían solo una sentencia justa.

Añaden que el Jurado, tal como hoy está constituido, es un absurdo, pues las personas de orden, o por miedo o por egoísmo, se han alzado y dejaron el campo libre a los profesionales y a los hombres sin conciencia.

Protesta contra el Jurado (POR TELEGRAFO)  
La Unión Ciudadana ha protestado en un documento del insólito fallo dictado por el Jurado de Madrid con motivo de la visita del asesinato de uno de los individuos de aquella.

Dicen los protestantes que ellos aman la libertad, y por consecuencia, la justicia, y precisamente al ver la arbitrariedad cometida por el Jurado, sienten la más viva y profunda indignación.

Añaden que ellos no querían ensañarse con los autores del crimen, aun sabiendo que lo eran los procesados; pedían solo una sentencia justa.

Añaden que el Jurado, tal como hoy está constituido, es un absurdo, pues las personas de orden, o por miedo o por egoísmo, se han alzado y dejaron el campo libre a los profesionales y a los hombres sin conciencia.

De nuestra colaboración

## Madrid teatral

«Su Alteza se casa» y Arturo Serrano se lucra.—La Gámiz, triple. El éxito de «Pasionera» y el teatro de los señores Álvarez Quintero.—Las representaciones de la compañía Quiroga.—«El pasque de Sevilla».—Más estrenos.—La ballarina de la inteligencia.

Madrid 24 enero de 1921.

Arturo Serrano, el empresario del Infanta Isabel, es un hombre de ideas originales; muchas de las que durante un día se le ocurren, son irreales; pero siempre, entre ellas, hay alguna acertada, desde el punto de vista de su negocio. Y esa, siempre sabe llevarla luego a la práctica.

Algo de esto le ha ocurrido con la última obra estrenada en el teatro de la calle del Barquillo. Pensó Serrano que el hecho de que los actores y las actrices de su compañía cantaran, podría ser una nota original y despertar en el público curiosidad e interés. Tenía como base unos cuantos artistas que han figurado anteriormente en compañías líricas. ¿Por qué no intentar? ¿Sería tan curioso oír cantar a la Gámiz, por ejemplo?

La dificultad estribaba en quienes habrían de hacer la obra; mas la elección no fué dudosa: Sinesio Delgado, el fecundo autor, el inspirado poeta, el hombre de probado buen gusto y de ingenio reconocido, podría tejer la fábula, y Pablo Luna, el compositor elegante, tantas veces aplaudido, sabría hacer la música apropiada para el artístico intento.

Así surgió *Su Alteza se casa*, opereta en un acto que fué acogida el otro día con grandes aplausos por la concurrencia del Infanta Isabel. Es obra de época, pero de una época un poco imaginaria. Parece como si el autor hubiese escrito al frente de una obra aquello que un poeta indicó una vez: "basta con que la decoración y los trajes sean bonitos". Porque, justo es decir que el decorado, de Mignoni, y el vestuario, son primorosos, y contribuyen al deleite que experimenta el espectador durante la representación de la opereta.

Su Alteza el Príncipe (señorita Gámiz) se aburre en su castillo y congreja, como todas las tardes, a su corte, para ofrecerse la merienda, que consiste únicamente en vino con nueces. Un dignatario, al abrir una nuez, halla dentro una preciosa sortija. ¿Qué significa esto? El Príncipe acude y reconoce la joya como suya. Pero, ¿por qué está ahí? El Príncipe ruega a su madre y a las damas que le dejen a solas con sus altos servidores, y con ellos se sinceran. Hace unos días, ya al caer la tarde, pasaba Su Alteza por los alrededores de la ciudad, solo, cuando le sorprendió una tormenta y tuvo que refugiarse en una cueva. Lo propio le ocurrió a una joven, a quien el Príncipe, por la oscuridad que ya reinaba, no pudo llegar a ver; pero el caso fué que Su Alteza se enamoró de ella, y que la joven hizo al Príncipe determinadas concesiones que le obligaron a él a regalársela una de sus sortijas, como promesa de matrimonio.

El Príncipe no sabe más. ¿Cómo ha podido venir la alhaja encerrada en una nuez? Ese es el misterio. Cuando Su Alteza y sus confidentes se alejan, aparecen las damas, que, detrás de una cortina, han escuchado la conversación. Una de ellas consigue entrevistarse con el Príncipe, y toda ruborosa, le confiesa que ella fué la joven de la gruta. Su Alteza dice que cumplirá su palabra. A poco, otra dama llega con la Reina y confiesa la misma culpa; minutos más tarde, una tercera dama, toda acongojada, llega con su padre, reconociéndose culpable del mismo delito. El Príncipe, lleno de buen deseo, no puede dar a las tres la misma palabra, pues a él le consta que solo una fué la de la gruta. Al fin todo se pone en claro: la joven de la aventura no ha sido ninguna de las damas, sino la criada de una vieja camarera. Y cuando el Príncipe comprueba que ésta es "la verdadera conquista", le reitera su palabra de casamiento, entre el asombro general.

Como se verá, *Su Alteza se casa* es un cuento de Boecio, que, al ser escrito por Sinesio Delgado para el Infanta Isabel, ha conservado un poco de picardía, pero nada más que un poco. La música, rica en elegantes melodías, acredita la firma de Luna. La Gámiz, como actriz, estuvo muy bien, y como cantante, graciosa. Joaquín Pino demostró que aún conserva su hermosa voz; Alarcón y Sepúlveda, muy afortunados en la parte cómica, y Manso y los demás intérpretes, muy bien.

En Lara hubo acontecimiento de importancia: *Pasionera*, de los ilustres hermanos Álvarez Quintero, congregó, en el teatro donde tantos éxitos han obtenido, a numeroso público. ¿Gustó la obra? Desde luego; gustó mucho, porque está muy bien hecha; porque en ella se advierte a cada momento el dominio de la técnica que poseen sus autores, y porque tiene toda la obra esa lozanía, esa limpieza, ese optimismo, esa emoción y esa simpatía que caracterizan el teatro de los señores Álvarez Quintero.

¡Simpatía! He aquí el gran secreto del triunfo de estos ilustres dramaturgos. No es que ellos sean más o menos simpáticos. Es que su producción total es simpática, como ninguna otra. Sus obras son, en conjunto y en detalle, tan saludables y están hechas con un sentido tan ajustado

del buen gusto, que el público agradece esta constante orientación y reconoce el mérito que supone no haberse salido de la senda del arte en una época en que tantas concesiones, de todo género, se han hechas en el teatro.

Si a ello se unen los méritos dramáticos de cada obra quinteriana, se tendrá el triunfo mayor o menor de cada una de ellas. Podrán equivocarse alguna vez; pero jamás los señores Quintero lo harán por haberse rebajado. Y una equivocación en un alto empeño, es digna de la mayor consideración.

Otra nota resplandeciente, ya que hablo de él, en el teatro quinteriano; es el patriotismo. Tanto en sus obras andaluzas, como en zarzuelas de otro corte—recordamos *La patria chica*,—y en obras de mayor importancia,—ahí está *La caballería*,—los señores Álvarez Quintero realizan una labor a la que todo buen español debe estar reconocido.

Por lo que se refiere a *Pasionera*, no puede decirse que sea su mejor obra, pero tampoco la peor. Mantiene gallardamente el prestigio de sus autores, y tiene tipo—ese que de todo saca una copia y algunos más,—que son

TIÑASE V. LAS CANAS con el Agua Virginal. No ennegrece la piel. Devuelve su color natural. FARMACIA de la MORERA.

Valencia

El gobernador civil interino, señor Montilla, no acordó ayer a su despacho por tener que guardar cama, molestado por un fuerte enfriamiento. Despachó en su domicilio los asuntos urgentes.

Ayer tarde tenía nuestro querido amigo alguna fiebre, pero su estado no inspira intranquilidad ninguna.

El inspector provincial de Sanidad, señor Valls y Mascareñas, está decidido a acometer una reforma por la que hace tiempo clamaban cuantos han de utilizar la playa de Levante, a saber: la rectificación de las colectoras del Cabanil, que desaguan, como es sabido, en el sector de aquella en que más pueden dañar la salud pública, la limpieza de lugares tan amenos, y el ornato.

Comentando el señor indicado su pensamiento, decía ayer:

Yo creo que el arquitecto que hizo el plan de urbanización del Cabanil tendría muy en cuenta, al convertir las acequias que desaguan en la zona de baños de Levante, entre Las Arenas y las barracas, en las dos grandes colectoras del alcantarillado, que no quedarán las materias fecales en la misma lengua de agua donde el oleaje les da salida. Debe haber en el proyecto alguna obra que no se ha realizado, y esto es de lo primero que me he de enterar, para, en caso afirmativo, remover los obstáculos que se opongan a su realización.

Si el indicado proyecto no existe, hay que hacerlo y llevarlo a la práctica desde luego, como problema de carácter urgente, pues en modo alguno puede tolerarse que las gentes se bañen en aguas cargadísimas de materias fecales, lo cual es una suciedad y un gran peligro para la salud.

Me propongo avistarme con el inspector municipal de Sanidad, que no dudó me prestará toda su cooperación, y contando con ella, veremos al alcalde, a los arquitectos del Ayuntamiento, y quizá necesitemos asesorarnos de las autoridades de Marina y del ingeniero director de las obras del puerto, para conocer las corrientes y el emplazamiento de la desviación, si hay que hacerla.

Seguros Mutuos (p. Figuereta, 1). Sus asegurados nada han pagado desde 1876. 144 años de seguro gratis!

Por reciente disposición de la Dirección general de Contribuciones ha sido dividida en cuatro zonas recaudatorias la capital de Valencia, tomando como base para esta división el territorio que comprende cada uno de los distritos judiciales. Estas zonas llevan la denominación siguiente: Primera zona, distrito del Mar; segunda, Mercado; tercera, San Vicente y cuarto, Serranos.

Para desempeñar el cargo de recaudador de las zonas primera y tercera, ha sido nombrado don José Zacares Bronchud, oficial segundo de la Intervención y para la segunda y cuarta, don Ramón Marco Camilleri, de la misma categoría, afecto a la tesorería de Hacienda.

Las oficinas se hallan instaladas en el mismo local donde estaban cuando se denominaban primera y segunda zona, calle de Pelayo, número 4, bajo.

La recaudación del cuarto trimestre de corriente año empezará el día 1.º del próximo febrero, y los contribuyentes, cuando se presenten a satisfacer el importe de sus recibos, deben tener en cuenta la nueva división de zonas, pidiendo los talones que deseen pagar en la taquilla correspondiente.

Recomendamos a nuestros lectores que no dejen de visitar la chocolatería y lechería "La Esmeralda", establecimiento modelo, instalado en la Bajada de San Francisco, 34. Gustará usted de los más exquisitos helados y chocolates y de la más sabrosa leche, en un lugar confortable y elegante.

Curación de la tos con las pastillas y Miró, expectorantes y calmantes. Venta en farmacias y droguerías.—Precio de la caja, una peseta; aumento transitorio, 0'25.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Joaquín López, 119.289'15 pesetas jefe de sección de Telégrafos, 3.309'09; don Julio Redal, 4.285'01; don José Huguet, 2.453'33; habilitado del quinto tercio de la guardia civil, 2.295'72; administrador principal de Correos, 149'70; don Francisco Julián, 8.798'33; administrador, número 3 de Loterías, 4.890.

Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el Eruptivo López Moreno.

Asegurados contra el ROBO en LA PREVISION NACIONAL, filial de LA CATALANA, Compañía de seguros contra incendios. Pedir datos e informes, en sus oficinas, en Valencia, calle Muñoz de Graín, número 3.

El Ateneo Mercantil celebrará junta general el 30 de los corrientes.

Son muchísimos los enfermos que solo se alimentaban con huevos y leche, por lo que sus estómagos no digerían los alimentos sólidos, y por consejo de su médico bebían el agua de los Hervideros Cofrentes y ya pueden comer lo que les apetece.

El consul de Cuba, don Alfredo López Trigo, nos comunica que el domicilio de consultado a su cargo ha sido instalado en la calle de Pi y Margall, 68.

Yoghurt y Kefir.—Paz, 43.—Elaboración diaria.—Servicio a domicilio.

Los médicos más eminentes han tributado grandes elogios a las Inyecciones hipodérmicas del Fosfo-Glicol-Kola. Dómenech, pues obran verdaderos prodigios en las convalecencias, en los estados cefálicos y neurológicos. De venta, en las farmacias.

Seguimos el plan trazado por la Facultad de Filosofía y Letras, hoy, a las seis de la tarde, dará el doctor don Pedro María López y Martínez, catedrático de Lógica fundamental de dicha Facultad una conferencia sobre "Los orígenes del error intelectual y sus remedios". Esta conferencia, como todas las del curso de extensión universitaria, serán ilustradas con magníficas proyecciones.

Ataridos de verdolera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Don Juan de Villarrasa, número 2.

Según noticias particulares, ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de la fábrica de papel "La Clariana", de Onteniente.

Arenillas, cálculos, se disuelven y expulsan bebiendo AGUA DE GORGONTE.

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio carnes, 5.406'44 pesetas; por inspección veterinaria, 347'25; por peaje, 550; por arbitrios extraordinarios, 2.497'11. Total: 8.800'80.

Catarros crónicos y tos rebelde. Cinamol Selma. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

Tribunales

En la Sala de lo civil se celebró la vista de un pleito, procedente del juzgado de Dolores, sobre pago de cantidad, en el que informaron los letrados don Francisco Poquet y don Pablo Carrau.

Después la misma Sala conoció de una apelación, procedente del juzgado de Aleira, en la que informó don Luis Rosario.

En las secciones de lo criminal no se celebró ningún juicio.

Escolares

En el Instituto General y Técnico se celebrarán hoy, a las diez, los exámenes extraordinarios de la asignatura de Historia general de la Literatura.

Notas de sport

La Real Sociedad de Tiro de Pichón celebrará esta tarde, a las tres, tirada ordinaria.

La junta directiva del Valencia F. C., deseosa de complacer a la afición valenciana, ha organizado para esta tarde, a las tres en punto, un partido de foot-ball entre su primer equipo y el del crucero inglés "Centaur".

No dudamos que todos los foot-blistas valencianos acudirán esta tarde al campo a aplaudir el juego de los marinos ingleses.

ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS" PARA 1921

- Un volumen de 280 páginas, con nutridísima e interesante lectura, y que forma el tomo XLII de esta publicación, se vende en las oficinas de nuestra Administración, en las siguientes condiciones: Para nuestros suscritores: al precio de una peseta, mediantepresentación en dichas oficinas del último recibo de la suscripción del período. Para el público en general: tres pesetas.

Huésped gratisimo

Ortega Munilla en Valencia

Esta mañana, en el rápido de Madrid, llegó a Valencia el ilustre escritor, que con un menú honra nuestras páginas, señor Ortega Munilla, que ha aceptado la invitación que le hicieron las Asociaciones de Estudiantes Católicos.

El capitán general ha dispuesto que acudan a la estación a esperarle comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos, institutos y dependencias de la guarnición.

De la estación, el señor Ortega Munilla se dirigirá a la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, donde irá misa.

Por la tarde, a las tres y media, visitará las Escuelas del Ayo-María, y a las seis y media el Centro Escolar y Mercantil.

El viernes por la tarde, asistirá al reparto de premios del certamen científico-literario, organizado por la Asociación Universitaria Católica de Derecho, que tendrá lugar en el Principal, y en el que actuará de mantenedor.

Por la noche, a las nueve, en el Hotel Reina Victoria, le ofrecerá la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina un banquete, al que han prometido asistir las autoridades.

El sábado por la tarde, a las cinco, en el teatro Principal, se celebrará una función a beneficio de los estudiantes pobres, representándose la comedia estudiantil La casa de la Troya, antes de la cual dará un prólogo el señor Ortega Munilla.

De los demás festejos que con motivo de su venida a Valencia se están organizando, haremos cuenta oportunamente.

NOTA. Continúa abierta la lista de adhesiones al banquete que le ofrecerán los estudiantes.

Los que deseen adherirse pueden hacerlo hasta esta tarde, a las siete, en la portería de la Universidad.

Crónica teatral

Apolo

Estreno de "Los nuevos ricos", juguete lírico de López Monis, música del maestro Faixá.

El éxito franco y grande que esta obra tuvo en el teatro del Centro, de Madrid, se ha repetido en el nuestro de Apolo, anteayer, en que se estrenó por la misma compañía, por cierto, que en el coliseo ya nombrado, de la Corte.

Los nuevos ricos es una interesante y graciosísima pieza, en que se ridiculiza con arte y acierto las exageraciones, inadvertencias y salidas de esa clase especial, que como una flor de los campos de batalla, ha nacido con ocasión de la guerra; los nuevos ricos, que no saben hacerse perdonar, con modestia y sensatez, en su vida, el pecado de origen de sus fortunas. El libro es un acierto completo, pues no se propuso el autor más que lo

conseguido; pero todo el interés de la nueva producción está en la partitura que para ella ha compuesto el joven maestro Faixá, director de la compañía. Gracia melódica; maestría en la construcción; vida y flexibilidad en el número de sabor popular; elegancia e inspiración en los motivos; todo esto luce, avalorado por una orquestación diáfana, en la nueva obra del joven Faixá... Los nuevos ricos, que le han valido un gran éxito, han contribuido a aumentar nuestra impaciencia por escuchar pronto su opereta El Gran Premio, que ha de estrenarse en Apolo; y no será mucho confiar que ese gran premio sea para el talentado maestro y notable director...

Quedándose sin sangre

Don Pedro S. Herrero, que vive en Madrid, calle Escorial, 9, bajos, se hallaba en aquel estado de debilidad, de agotamiento, característico de extremado empobrecimiento de la sangre. En ciertos casos, la sangre se vuelve tan flaca que ya no puede nutrir el organismo. Y entonces se debe, se palidece, se adelgaza; se está quedando uno sin sangre, como en otras circunstancias se queda uno sin aliento. Al llegar a tal punto, es menester reaccionar pronto y con energía. Es menester devolver a la sangre su riqueza, esto es, su substancia nutritiva, de la cual los órganos tomarán nueva vitalidad. Para eso es menester tomar, como lo hizo don Pedro S. Herrero, Píldoras Pink, que dan sangre con cada píldora. En efecto, es cosa reconocida que las Píldoras Pink son un regenerador de la sangre de lo más poderoso, un reconstituyente particularmente energético. Desde hace 30 años están efectuando curas verdaderamente notables: la de don Pedro S. Herrero es un ejemplo más:



D. PEDRO S. HERRERO (Cl. López)

"Desde hace meses, nos escribe don Pedro S. Herrero, me aquejaba profunda anemia, y a pesar de todos los medicamentos que iba tomando, mi estado no mejoraba. Estaba en tal estado de debilidad, que ya no podía hacer nada. Al menor esfuerzo me quedaba agotado, siempre tenía dolores en las piernas y en la espalda. Dormía mal, y al levantarme me sentía siempre cansado. En cuanto a apetito, me faltaba completamente. Un día un amigo me aconsejó que tomara Píldoras Pink, y ya a las primeras cajas sentí que me renacía el apetito. Mi estado ha ido mejorando rápidamente. He recuperado fuerzas y mi alegría de antes. Como y digiero bien. Ya no siento dolor alguno, estoy bien dispuesto y completamente bueno."

Las Píldoras Pink dan sangre, tonifican los nervios, estimulan el apetito y las funciones digestivas. Tienen segura eficacia contra la anemia, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, reuma. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Una visita al "Centaur" en el día de ayer

Ayer mañana, a las diez, el comandante de Marina, señor marqués de Sotelo, estuvo a bordo del "Centaur" a devolver la visita al comandante del buque referido, sir Harrys.

También estuvieron a bordo el alcalde don Ricardo Samper, con el secretario de la Corporación municipal, señor Jiménez Valdivieso; el ayudante del capitán general, don Rafael del Solar, en representación de dicha primera autoridad militar, y el oficial primero del gobierno civil, don Rafael Afán de Ribera, en representación del gobernador interino señor Montilla.

Fueron recibidos con los honores de ordenanza, y se les obsequió con dulces, pastas y licores.

En el muelle de Levante hubo durante todo el día congregado numeroso público, que admiraba el hermoso buque, siendo no pocos los que de tres a cinco de la tarde aprovecharon el permiso concedido por el comandante del buque para visitar su interior.

A las cuatro de la tarde, y correspondiendo a la amable invitación que recibimos del cónsul de la Gran Bretaña en nuestra ciudad, don Eduardo Harker, que puso a disposición de nuestros redactores, de acuerdo con el comandante del "Centaur" la canonca automática del mismo, estuvimos a bordo del referido crucero, uno de los más modernos de la armada inglesa, ya que fué construido en 1916, en plena guerra.

Con la característica corrección de los hijos de la rubia Albión, el capitán del "Centaur", sir Frunch, nos recibió sobre cubierta, dándonos toda clase de facilidades para realizar la visita, que fué muy amueblada, mostrándonos con especial complacencia, al par que con la discreción que la prudencia aconseja, los adelantos de que el "Centaur" está dotado. Entre ellos es notable el aparato de puntería, que permite realizar aquella simultáneamente en todas las piezas y reflectores desde un punto mismo; la máquina de producir la niebla artificial, que tan excelentes resultados dió durante la pasada campaña; una serie de tanques intercalados de forma que el buque puede ser "herido" parcialmente, pero resulta muy difícil, merced a esta disposición, la destrucción completa del buque por explosión de obús.

Como ya dijimos, el "Centaur" monta cinco cañones de 6 pulgadas, dos de 3 H. A. (especiales contra aviones y dirigibles) y otros dos del mismo calibre de los llamados "pom-pom", cuyo empleo es la destrucción de los pequeños cazasubmarinos. Y aunque no lo vimos, pudimos entrever que el "Centaur" es apto para aumentar su poder ofensivo, si bien sobre este particular no quiso el simpático oficial ser más explícito.

El crucero que nos ocupa es movido por combustión de petróleo, desplazando 3.750 toneladas. En todo él, a más de una exquisita limpieza, pudimos notar detalles reveladores de una elevada educación y mo-

OLYMPIA. Compañía de LUIS DE LLANO. GRANDIOSO. Hoy jueves a las 6 tarde, LA CANTERA DEL MUERTO. A las 9'45 noche, NO TE OFENDAS, BEATRIZ. GRANDIOSO. EXITO.

Perales y C., Joyeros. Peris y Valero. (antes Paz). Toda la plata que esta acreditadísima joyería posee, es de ley, 916 milésimas. Talleres exclusivos en Madrid. Exquisito arte, originalidad de verdadero gusto. Se reciben toda clase de encargos.

Teatro Principal. Esta tarde a las 6, en sexta matiné de abono, Sangre polaca. (Estreno). A las 9'45 noche, La duquesa del Bal Tabarin. Mañana a las 9'45 noche, Vals de amor. (Estreno). Por ESPERANZA IRI y toda la compañía.

Teatro Apolo. Compañía de RAMON PEÑA. HOY JUEVES. A las 9'45 noche: ESTRENO.

Blanco y Negro. Revista ilustrada. Extraordinaria presentación.

LIRICO -- La casa del cine. Hoy último día del soberbio film de arte La décima sinfonía. (De ABEL GAUCE, autor de YO ACUSO). Por Emmy Linn y Severin Mars. Mañana viernes especial: Estreno La mamá de los perritos. Ossi Oswalda. Exito inmenso en Madrid y Barcelona.

Copias y Traducciones. Las hace pronto y bien. Trust Mecanografico, Paz, 17; teléfono 949.

EL MEJOR JABON. ESPUMOSO Y ABSOLUTAMENTE PURO, PARA LAVAR ROPAS Y USOS DOMESTICOS. idase en todas partes.

Un atropello. Ayer tarde ocurrió un hecho inefable, uno de esos sucesos que lamentamos tan frecuentemente, y que deben cargarse en cuenta a la Compañía de Tranvías, que no cuida en absoluto de ofrecer el material, ni en las órdenes a sus empleados, de ofrecer las debidas garantías al público, en cuanto a la prestación del servicio se refiere.

Decimos que debe cargarse en cuenta a la Compañía, y hemos de establecer una distinción, la de que en gran parte, también, son responsables de los hechos a que nos referimos, las autoridades, sordas a todas las quejas del vecindario, ajenas a cuanto sea interés público, que no exigen a esa Compañía aquellas garantías, aquellas seguridades que debieran ofrecerse al público.

A las seis y media, en la plaza del Príncipe Alfonso, hallábase detenido, frente a la casa número 8, en la acera derecha de dicha plaza, el automóvil número 3.390, que hace el servicio del Colegio de los Padres Maristas. El auto estaba ocupado en aquel momento por numerosos colegiales, que iban a ser devueltos a sus casas, y se apeaban del coche el alumno don Mauro Lleó, cuando se precipitó sobre el automóvil el tranvía número 103 de la línea Interior-Cabanil, que desembocó rápidamente de la calle del Pintor Sorolla.

El conductor era Vicente Carrió Castelló, y el cobrador Angel Sebastián Perales. El tranvía dió una formidable embestida al automóvil, y a consecuencia del topetazo el juego de ruedas delantero del auto montose sobre la acera y fué a dar contra la pared, con tan mala fortuna que cogió allí a la niña de ocho años, Angela Vidal Villarroya, que salía de su casa. Pintor Sorolla, 39, portería, y pasaba por la acera en aquel instante.

La infeliz criatura resultó con la fractura del fémur derecho por su tercio medio y con erosiones en la rodilla derecha. También resultó herido levemente en la nariz y en la frente, el alumno don Fernando Coquillat Pastor, que iban dentro del coche, y a quien le cayeron encima varios cristales del auto.

Los dos heridos fueron curados en la casa de Socorro de la Glorieta, donde se calificó de grave el estado de la niña, que fué trasladada al Hospital, y de leve el estado del señor Coquillat, a quien se trasladó a su domicilio de la calle de Pizarro. El chófer, Daniel Moreno, hace notar en su declaración ante el juzgado, la im-

Cine Sorolla. PROGRAMA PARA HOY. Grandioso éxito de la bonita comedia en cuatro partes titulada A toda velocidad. Protagonista: GEORGE WALK, de la selección FOX. Y la película cómica en dos partes, titulada Ambrosio el conquistador. Todos los días estreno. Roma a la vista. Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS.—Imprenta De-mench, Mar, 23.

# Legislación social

## LOS RETIROS OBREROS

En la Gaceta publicó el ministerio del Trabajo el Reglamento para la aplicación del real decreto de 11 de marzo de 1919, que estableció el régimen de intensificación de los retiros obreros como ampliación del seguro de vejez autorizado y estimulado por la ley de 27 de febrero de 1908.

Consta dicho Reglamento de 78 artículos y cuatro adicionales.

En la exposición que precede al decreto se dice que la experiencia de que se traza se un primer período, durante el cual pudieran obreros y patronos adquirir los nuevos hábitos que esta reforma social demanda, si bruscamente se impusiera a obrero la obligación de contribuir a la formación de sus pensiones, una gran masa de trabajadores procuraría eludir y evasarse lo lograra fácilmente y aún conseguirían también que en algunos casos los patronos eludieran la contribución respectiva, con lo cual el precepto del Estado hubiera perdido toda eficacia.

Atendiendo a estas razones, se decidió que durante ese período inicial las imposiciones fueran solo obligatorias para el patrono y para el Estado. De esta manera los obreros por sí o por medio de sus organizaciones defenderán su derecho, siendo vigilantes celosos e insustituibles del cumplimiento del régimen y el ejercicio de ese mismo derecho lo preparará para que acepten mañana de buen grado una obligación cuyas provechosas consecuencias habrán podido estimar.

Por otra parte, en este Reglamento se estimula a los trabajadores para que voluntariamente contribuyan a mejorar sus pensiones, premiándoseles si lo hacen con una nueva bonificación y privándoseles, en caso contrario, del derecho a una pensión de invalidez si el azar los incapacita para el trabajo.

También se expone la diferencia entre el régimen español y los establecidos en otros países por el procedimiento para constituir el fondo, habiéndose establecido aquí una cuota de recaudación igual para todos los asegurados.

Todo patrono, pues, contribuirá a la pensión de cada uno de sus obreros con una cuota de treinta y seis pesetas anuales, de tres pesetas al mes, o de diez céntimos por día, legándose así que la contribución patronal sea fácil de calcular y que todos sus obreros cuesten lo mismo al patrono.

Para hacer menos costosa la administración del seguro, en vez de encomendarse exclusivamente al Instituto Nacional de Previsión la gestión directa, lo que requeriría la creación de numerosas sucursales o cajas diseminadas por todo el país, el Reglamento permite la colaboración de instituciones regionales o provinciales de carácter social o moralista. Cada región, o su defecto cada provincia, podrá organizar, mediante las garantías suficientes, una caja de Seguros que sea en su demarcación un Instituto de Previsión autónomo.

Igualmente podrán constituirse para su personal las empresas industriales, las corporaciones u organizaciones profesionales para los obreros empleados o por sus socios y las Compañías de seguros para los de sus clientes, todo ello con la alta tutela del Instituto Nacional de Previsión. Y a fin de reducir al mínimo las cargas del Estado, dentro siempre de lo establecido en las bases impuestas, el Reglamento autoriza un recargo de un 5 por 100 sobre las primas para gastos de administración.

En tanto no tenga el Instituto unas tablas de mortalidad adecuadas a la masa asegurada en el nuevo régimen, se aplica la tabla r. f. y se adopta como base para las tarifas el tres y medio por ciento de interés, que es el máximo admitido y señalado en la vigente ley de seguros. Por ello también se impone inflexiblemente la constitución de las reservas técnicas y se exigen garantías excepcionales en la inversión de los fondos capitalizados, así como asesoramiento técnico, actuarial y financiero, y una inspección rigurosa de los balances.

Consecuente con el carácter de la nueva reforma, ha querido el Estado que la mayor parte de los fondos capitalizados pueda quedar en las regiones o provincias contribuyentes, y que una parte prudencial se destine a obras reproductivas de educación, higiene y economía social. El reglamento abre amplia perspectiva a estas finalidades, permitiendo esperar que el régimen de retiros será un poderoso auxiliar para la solución de los problemas de la escuela y de la educación higiénica y barata, crédito agrícola, difusión de la propiedad agraria, fomento de cotos sociales de previsión, readecuación de inválidos y anormales y hereditarios.

Reconoce el ministro del Trabajo en dicha exposición que la pensión de una pe-

seta diaria para los retirados del período inicial es pequeña, pero los trabajadores han de tener en cuenta que la pensión normal solo estará integrada cuando en el segundo período del régimen concebido la completan ellos con sus cuotas personales obligatorias.

En cuanto a la edad de retiro, se ha señalado la de sesenta y cinco años. No obstante, dentro del régimen legal puede fijarse una edad inferior para los obreros de profesiones agotadoras.

Se extiende el régimen de retiros a todos los obreros y empleados que, no teniendo un haber anual superior a 4.000 pesetas, realicen su trabajo manual e intelectual, cualquiera que sea su sexo y la forma de la remuneración, comprendiendo, por tanto, a los obreros a destajo y a los que realizan el trabajo a domicilio.

Se ha preocupado también el reglamento de constituir un fondo supletorio, nutrido con un recargo sobre sucesiones hereditarias en cierto grado y con otros ingresos, para mejorar las pensiones de los obreros que, al ser puesto en vigor, cuenten más de cuarenta y cinco años de edad.

Por último, se advierte en la exposición que el reglamento descarta las sanciones pecuniarias o aflictivas, y establece solo otras indirectas que, dejando siempre a salvo los intereses de los asegurados, determinan una responsabilidad solidaria para la masa de los patronos españoles y una pena civil para el infractor, al que se priva de derechos o privilegios que tienen excepcional importancia en la vida de relación ciudadana.

El reglamento tendrá carácter provisional, y entrará en vigor desde la fecha de su publicación, al objeto de implantar y organizar los servicios adecuados al régimen obligatorio de retiros, el cual empezará a regir seis meses después.

## enseñanza agrícola española subvencionada por el Estado

El director de la Real Escuela Oficial Española de Avicultura de Arenys de Mar, profesor don Salvador Castelló, hace público que el curso oficial de Gallinicultura e Industrias anexas de 1921, comenzará el día 2 de febrero próximo, pudiendo concurrir al mismo en calidad de alumnos internos o libres, varones y hembras de más de 18 años.

Los alumnos internos deberán residir en Arenys de Mar durante los meses de abril en la Escuela, para las prácticas inherentes a los estudios teóricos.

Los exámenes oficiales para la obtención del título de perito avicultor tendrán lugar el 30 de abril próximo ante el tribunal de ingenieros agrónomos del Estado, que designa anualmente la Dirección general de Agricultura.

La matrícula queda abierta hasta el 1 de marzo.

Para peticiones de ingreso, reglamentos y programas, los interesados deben dirigirse a la secretaria de dicha Real Escuela Oficial de Avicultura, Arenys de Mar (Barcelona).

## Extensión universitaria

El profesor auxiliar de esta Facultad de Filosofía y Letras, doctor José M. Durrara Polgado, dió a última hora de la tarde del martes su primera conferencia acerca del tema "Metalisteria valenciana", acto que, como todos los cursillos y conferencias organizados por la mencionada Facultad y la de Ciencias, tiene, no solo el valor científico de los especialistas que en ellos toman parte, sino que constituyen un ensayo por demás interesante de la vitalidad y de la autonomía de nuestro primer centro docente.

El señor Ibarra se ocupó con gran competencia de la necesaria fijación del concepto de la extensión universitaria y las distintas Facultades de la Universidad; extensión de la metalisteria a las obras de arte y a las industriales en cuanto refleja el vivir del pueblo, y utilidad de estos conocimientos para la cultura general, y especialmente para las industriales, artísticas y económicas.

Explicó el orador los conocimientos técnicos y el elemento artístico que reflejan las artes del metal, y tras hermosos períodos, hablando de la extensión del tiempo hasta nuestros días, terminó ocupándose de los materiales que se pueden utilizar, haciendo oportunas advertencias críticas referentes a los mismos.

Las muestras de entusiasta aprobación de que fue objeto el señor Ibarra al terminar su interesante conferencia, debieron satisfacerle.

— 18 —

VICTOR PERCEVAL

# La Contessina

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

(CONTINUACION)

trozando entre sus crispadas manos su pañuelo, repuso:

—¿Quieres ahora saber de qué modo aquella desdichada, recogida en el fango, aquella niña tan elegante en la manifestación de su cariño; quieres que te diga cómo aquel ángel pagó su deuda de reconocimiento?

—¡Oh! Sí, sí; habla, habla.

—Pues bien; un día, sin pensar en la soledad en que me dejaba, sin contener la idea de que por ella había yo renunciado a todas las relaciones de amistad y de familia, sin pensar en el extremo a que podría conducirne la desesperación, olvidando el pasado, desdenando al porvenir, un día huyó de mi casa... ¿con quién? Lo ignoro. Para ir... ¿a dónde? ¡No lo he sabido jamás! Hé aquí, hijo mío, cómo las mujeres pagan las deudas del corazón.

—¡Oh! ¡las mujeres! Nerón deseaba que todo el pueblo romano tuviera una sola cabeza para exterminarla de un solo hachazo. ¿Y quisiera...

Sabino se abalanzó vivamente al cuello de su tío, y la impresión que iba a salir de los labios del noble, se confuso.

—¿Y después no habéis sido hablar de ella, preguntó el estudiante.

—No, repuso bruscamente M. de Fervaques, cuyos ojos estaban húmedos a pesar

En la próxima, que se verificará el 1.º de febrero, tratará el disertante de cuestiones tecnológicas, ocupándose de los yacimientos principales de nuestra región.

## Concurso de curatos

Ayer mañana, a las ocho en punto, dieron comienzo en el gran salón de actos de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados, los ejercicios de oposición para proveer los curatos vacantes en esta diócesis.

El señor arzobispo, que se personó en dicho local antes de las siete y media, presidió el tribunal censor, constituido por los jueces provinciales, y hecho el sorteo de temas, se concedió a los opositores un plazo de cuatro horas para desarrollar por escrito sus trabajos, que después entregaron al tribunal, encerrados en un sobre y con el lema correspondiente.

Hoy, a la misma hora, se verificará el segundo ejercicio, que consistirá en escribir una plática u homilía sobre el texto del Evangelio, que se designará en el acto, y en resolver, también por escrito, un caso de conciencia.

## Crónica religiosa

**SANTOS DE HOY.**—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.—El oficio y la misa son de San Juan Crisóstomo, con rito doble, color blanco y conmemoración de la Octava de San Vicente.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Valero, obispo y confesor; San Julián, obispo de Cesarea, y la Aparición de Santa Úrsula virgen y mártir.—El oficio y la misa son de San Valero, con rito doble, color blanco y conmemoración de la Octava de San Vicente y de Santa Uérsula.

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

**CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

**ADORACION NOCTURNA.**—Torno de Santa Cruz.

Cultos para hoy:  
A Jesús Sacramento.—En el Patriarcado, a las nueve, misa solemne, con exposición y música, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva, y por la tarde, a las tres y media, exposición, visperas y completas, con música y reserva.

—En San Nicolás, misa de renovación conventual, a las diez, y por la tarde, a las cuatro. Hora Santa por el Apostolado de la Oración.

—En San Juan y San Vicente (con sermón por don Félix Tomás Vivo), Real Capilla, Santa Cruz, Santa Mónica y Santos Juanes, celebran los Nuevos Eucarísticos su ejercicio, con misas de Comunión, a las horas de costumbre, de la Hora Santa, con exposición y cánticos.

—En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Úrsula y Zaidía, a las cuatro de la tarde, ejercicio de Hora, con exposición.

**Ejercicios espirituales.**—Continúan en la iglesia de la Compañía, para las Hijas de María, y en el Colegio de María Inmaculada (calle del Triunfo de Caballeros), para sirvientas, a las horas anunciadas.

A San Valero.—En su parroquia, cantará el clero, por la tarde, solemnes visperas, completas, mántines y laudes, en honor de su titular.

A la Beata Inés de Benigánim.—En Santa Catalina, por la tarde, a las cinco, novenario, con sermón por el canónigo don Manuel Rubio.

Cultos para mañana:  
En la iglesia de San Vicente Ferrer (Dominicos), a las ocho, misa de Comunión, con plática por el Padre S. Meseguer, para los cofrades del Cíngulo de Santo Tomás de Aquino.

## Carnet del viajero

Centro de Informaciones gratuitas, «Fomento del Turismo», calle de la Sangre, Ayuntamiento

Museo provincial de Bellas Artes: Entrada pública y gratuita, los domingos y jueves no festivos, desde las diez a la una. Entrada pública mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, a las mismas horas, y desde las tres de la tarde hasta la puesta del sol.

Museo de Historia Natural de la Universidad: Entrada mediante autorización del rectorado.

Museo Paleontológico: Entrada de nueve a una, mediante pase que se da en secretaría de la alcaldía.

Palacio Municipal: Entrada de nueve a dos, mediante pase que se da en secretaría de la alcaldía.

Archivo Municipal: Entrada pública de diez a una.

Torres de Serranos: Entrada pública de nueve a una.

Viveros Municipales: Entrada pública, mediante pase que se da en secretaría de la alcaldía.

—Hay de todo, buenas y malas.  
—Demos el paso a esta última. ¿De qué se trata?

—Señor barón, repuso el recién llegado separando hacia un lado al noble anciano; se trata de vuestro señor sobrino, y no quisiera... ¡Ya conocéis mi respeto profundo por el glorioso nombre de Fervaques!

—Nada de protestas, amigo mío; vamos al hecho.

—El hecho es que vuestro sobrino está... ¿podrá oírnos?

—Hijo mío, repuso el barón dirigiéndose a Sabino, se hace tarde y puedes retirarte a tu cuarto.

En cuanto el joven hubo desaparecido, el señor de Fervaques se apoyó en el brazo de su amigo, y dijo:

—Creo que podemos subir a mi cuarto y estaremos mejor que aquí.

—Sí, señor barón, mucho más que traigo papeles...

—A propósito: ¿vuestro hijo está en Redon?

—Ha partido hace ocho días.

—¿Habéis satisfecho su deseo?

—No del todo, señor barón; el resto lo recibirá dentro de un mes.

—Suprimid el señor barón; ya sabéis que os denpen de toda etiqueta.

Cambiaron algunas palabras en voz baja y dijo el dueño del castillo:

—En ese caso, voy a tomar mis precauciones.

Y yendo a ensillar por sí mismo su caballo "Biscote", le pasó a otra caballeriza, cuyo llave se guardó en el bolsillo; después, ambos amigos desaparecieron bajo la bóveda de la entrada.

En cuanto a Sabino, tenía algo más que hacer que acostarse; su tío le había dado un gran placer despidiéndole, y cuando

—Buenas o malas nuevas?

## Servicio Meteorológico de Levante

26 enero 1921.

Categoría T. (Terral), Régimen T. 1.  
Las bajas presiones se extienden por todas las latitudes de nuestro lado Norte, registrándose las menores por el Canal de la Mancha (Gris-Nez, 764 mm.). Las presiones altas residen por la isla de Madeira (Funchal, 773 mm.), y se prolongan por el ángulo Sudoeste de nuestra Península. Vientos generales de los rumbos del O.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 19 y 2 grados; Teruel, 14 y 6 bajo cero.

3 tarde.—Villar.

## De la región

CARCAGENTE

La guardia civil recogió, y puso a disposición del alcalde, a un niño de 12 años, llamado Gregorio Muñoz Saiz, el cual dijo haber sido abandonado por su padre, cuyo paradero ignora. Agregó que su madre, según cree, se había refugiado en una barca del Graó de Valencia.

CHESTE

En la carretera de Cheste, cerca de la Venta del Hambro, un carretero, llamado Jaime Mocholí Bayona, de 21 años, fue sorprendido ayer por tres salteadores, que le robaron 550 pesetas y le hirieron con una arma blanca en la espalda.

Fue curado el herido por el médico titular de Cheste, y del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

ONTENIENTE

En las obras de reparación que se están efectuando en la iglesia de San Carlos, un obrero llamado Enrique Sarró Gandía, de 19 años, que estaba desmontando un andamio, tuvo la desgracia de que le cayera encima un tablón, que le aplastó la cabeza, dejándole muerto en el acto.

## Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 25:

**Distrito del Mar**  
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Juan Bautista Cortés Gomar, de siete meses, Ciscar, 47, de meningitis.—Carmen Morales Guena, de siete años, Gobernador Viejo, 17, de tuberculosis peritoneal.

**Distrito del Mercado**  
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 4. Defunciones: Ramón Tarín Aviñó, de 64 años, Pizarro, 9, de bronconeumonía.—José Alonso Martínez, de 75 años, Camino Real de Madrid, traste noveno, de paludismo pernicioso.—Rufina Porro Vivas, de 71 años, Colón, 56, de cirrosis.—María Raga Moncholí, de 64 años, Pascual y Genis, 12, de hematocefalia.

**Distrito de San Vicente**  
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: Agustina Camilo Pérez, de 72 años, Villas de Pontóns, 9, de endocarditis.—Vicente Poreal Lacomba, de 50 años, Bolánico, B, de neftritis.

**Distrito de Serranos**  
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunciones: José Llopis Lozano, de 75 años, Hermanitas de los Pobres, de hematocefalia.—Pascuala Peral Genizo, de 58 años, Sagunto, 137, de cáncer uterino. Total: matrimonios, 0; nacimientos, 11; defunciones, 10.

## Sección comercial

INFORMACION MARITIMO FRUTERA

26 enero 1921.

**BUQUES ENTRADOS**  
El vapor Antonio López, de la Compañía Trasatlántica, procedente de Barcelona, con cargo general.

El vapor Jorge Juan, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Palma, con cargo general y pasaje.

El vapor Isleño, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Ibiza, con cargo general.

El vapor Rover, de Lillo Hermanos, procedente de Cádiz, con bocoyes vacíos.

El vapor Reina Victoria, de la Compañía Transmediterránea, procedente de Málaga, en lastre.

El vapor Asiago, de J. Pela y Compañía, procedente de Alicante, con cargo general.

El vapor Sparne, de La Frutera Line, procedente de Gibraltar, en lastre.

**VELEROS**  
Laud San José, de Palma, con carbón. Laud Pepito 1.º, de Palma, con carbón.

**DESCARGADOS**  
El vapor Martín Sáenz, de Requena e Hijos, para Barcelona, con cargo general.

El vapor Antonio López, de la Compañía Trasatlántica, para Nueva York, con cebollas y cargo general.

El vapor Yalov, de Harker, para Hull, con fruta.

El vapor Kinderdijk, de Mac-Andrews y Compañía, para Liverpool, con fruta.

El vapor Petrograd, de Winstanley, para Londres, con fruta.

El vapor Otto Sinding, de Gimeno y Compañía, para Castellón y Amberes, con fruta.

El vapor Canalejas, de la Compañía Transmediterránea, para Barcelona, con pasaje y cargo general.

El vapor Isleño, de la Compañía Transmediterránea, para Ibiza, con cargo general, pasaje y valija.

El vapor Cambrier, de A. P. Thompson, para Burriana, en lastre.

**VELEROS**  
Laud Teresa, para Castellón, en lastre. Pallebot Villa Andraix, para Torrevieja, en lastre.

**A LA CARGA**  
El vapor Sparne, de Gimeno y Compañía, para Hull.

El vapor Ravenspoint, de La Roda Hermanos y Compañía, para Liverpool.

El vapor Yalov, de Harker, para Hull, con fruta.

El vapor Kinderdijk, de Mac-Andrews y Compañía, para Liverpool, con fruta.

El vapor Petrograd, de Winstanley, para Londres, con fruta.

El vapor Otto Sinding, de Gimeno y Compañía, para Castellón y Amberes, con fruta.

El vapor Canalejas, de la Compañía Transmediterránea, para Barcelona, con pasaje y cargo general.

El vapor Isleño, de la Compañía Transmediterránea, para Ibiza, con cargo general, pasaje y valija.

El vapor Cambrier, de A. P. Thompson, para Burriana, en lastre.

**VELEROS**  
Laud Teresa, para Castellón, en lastre. Pallebot Villa Andraix, para Torrevieja, en lastre.

**A LA CARGA**  
El vapor Sparne, de Gimeno y Compañía, para Hull.

El vapor Ravenspoint, de La Roda Hermanos y Compañía, para Liverpool.

El vapor Venus, de Henry L. Sacki, para Amberes.

El vapor Burstad, de Winstanley, para Newcastle.

El vapor Asiago, de J. Pela y Compañía, para Cádiz.

El vapor Gulf of Suez, de R. B. Dalby, para Manchester.

**DESCARGANDO**  
El vapor Readyng, trigo.  
El vapor Backi, nitrato.  
El vapor Juan Manuel Urquijo, carbón.  
El vapor Varg, carbón.

**VELEROS**  
El laud Concha, sal.  
Laud San José, madera.  
Laud Pepito 1.º, madera.

**EN REPARACION**  
Los vapores Hespérides, Agustina Forner y Manuela Pla.

**Nota de las cajas de naranjas y cebollas que se calcula se embarcarán en la presente semana.**

Para Londres: El vapor Enling Lindoe, 14.000 medias cajas de naranja y 1.600 de cebolla. Salido.

El vapor Brandenburg, 20.000 medias cajas de naranja. Cargando.

El vapor Reval, 18.000 medias cajas de naranja y 2.000 de cebolla. Cargando.

El vapor Sigvar, 14.000 medias cajas de naranja, 2.200 enteras y 2.400 de cebolla. Cargando.

El vapor Petrograd, 19.000 medias cajas de naranja y 3.000 de cebolla. Cargando.

Total: 82.000 medias cajas de naranja, 2.200 enteras y 8.700 de cebolla.

El vapor Cypria, 6.300 medias cajas de naranja. Salido.

El vapor Torland, 10.000 medias cajas de naranja. Salido.

El vapor Bjorka, 13.000 medias cajas de naranja y 5.000 de cebolla. Cargando.

El vapor Kinderdijk, 16.000 medias cajas de naranja y 5.000 de cebolla. Cargando.

El vapor Cap Tarifa, 10.000 medias cajas de naranja y 5.000 de cebolla. Cargando.

Total: 55.300 medias cajas de naranja y 15.000 de cebolla.

Para Manchester: El vapor Estrellano, 15.000 medias cajas de naranja y 5.000 de cebolla. Cargando.

Para Bristol: El vapor Gibel Hamam, 14.000 medias cajas de naranja y 1.000 de cebolla. Salido.

El vapor Roger de Flor, 12.000 medias cajas de naranja. Cargando.

El vapor Luis Pidal, 3.000 medias cajas de naranja y 2.500 de cebolla. Cargando.

Total: 29.000 medias cajas de naranja y 3.500 de cebolla.

Para Cardiff: El vapor Gibel Hamam, 5.000 medias cajas de naranja. Salido.

El vapor Roger de Flor, 5.000 medias cajas de naranja. Cargando.

El vapor Luis Pidal, 3.000 medias cajas de naranja y 2.500 de cebolla. Cargando.

Total: 13.000 medias cajas de naranja y 2.500 de cebolla.

Para Hull: El vapor Yalov, 6.000 medias cajas de naranja y 4.000 de cebolla. Cargando.

El vapor Cambrier, 10.000 medias cajas de naranja y 5.000 de cebolla. Cargando.

El vapor Bomala, 24.000 medias cajas de naranja. Cargando.

El vapor Nautik, 14.000 medias cajas de naranja y 2.000 de cebolla. Cargando.

Total: 51.000 medias cajas de naranja y 11.000 de cebolla.

Para Newcastle: El vapor Banabi, 8.000 medias cajas de naranja y 4.000 de cebolla. Cargando.

El vapor Oyl de Colón, 12.000 medias cajas de naranja y 2.500 de cebolla. Cargando.

Total: 20.000 medias cajas de naranja y 6.500 de cebolla.

Para Amberes: El vapor Ullery, 14.000 medias cajas de naranja. Cargando.

# Enofosforina SERRA

Reconstituyente rápido y agradable. Retorna a los convalecientes las fuerzas perdidas y a los agotados la vitalidad.

**ERNIADOS** No más usar de por vida bragueros y vendajes. LA CURACION, SIN OPERAR, ES CIERTA EN TODAS LAS EDADES. El trascendental problema de la retención cómica y absoluta y curación en plazo breve quedó resuelto con el primer arte mecánico-fisiológico; así lo reconocieron, y con laudatorios dictámenes afirmaron, las Reales Academias de Medicina, a cuyo autor, DON PEDRO RAMON, han tributado elevado homenaje las altas mentes médicas, y ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. G.).

**BSEQUIO:** La CA A RAMON, desde hace 35 años, viene poniendo coto a sufrimientos y fuertes contingencias, y para coronar su humanitaria obra, obsequia con el magno descubrimiento reingenerativo-fortificante GRAN CONSOLIDATIVO a los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, etc. Patentado estimulante de cierre hermético y tónico admirable, primero y único reconocido, con elogios, y la ciencia, y magistralmente informado por los sabios doctores, Presidente y Consejeros del Real Colegio de Médicos. Fídase y se recibirá gratis un folleto instructivo. Carmen, 33, piso 1.º—BARCELONA.

**espachos:** CENTRAL: Carmen, 33, 1.º, BARCELONA, a cargo de RAMON (padre). CONSULTORIO: Arrieta, 11, bajo, MADRID, a cargo de RAMON (hijo).

**COMPANIA COMERCIAL IBERICA**  
 AVENIDA DEL CONDE DE PERALVERA, 10  
 MADRID

AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTAS DE LAS SALES DE POTASA

EXIGIR la marca  registrarla CIGUERA

**ALSACIA**  
 SILVINITAS Y CLORURO

PUREZA GARANTIZADA en POTASA ANHIDRA (soluble en el agua) de conformidad con la ley.

AGONS de GRAN RENDIMIENTO para TODA CLASE de CULTIVOS

EXISTENCIAS DISPONIBLES

REPRESENTANTE **Francisco Ochoa**  
 Plaza Wilson, núm. 12. - VALENCIA

**Buques**  
 Línea de vapores Ybarra y Compañía.

Servicio corriente

El vapor CABO ROCA saldrá de este puerto el 28 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Mijangos, Sorri, 2, Sagrera, 7, Cno. Maella Ponteste (Cno.).

**JARABE FENIGADO DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

En todas las Farmacias

**ANEMIA**  
 Deschiens  
 a la Hemo globina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre nutre y superior a la carne cruda. A los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

PARA CURAR ALIVIAR LA

**TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**

Fídense en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
 usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**Continental**

La única que reúne todas las buenas condiciones que debe tener una buena máquina para escribir. Pedid catálogos. Ventas al contado y a plazos. «ORBIS», S. A. (antes Bar-Loek). Mar, 8, Valencia.

**Se alquila**

un gran local y se vende un motor eléctrico y herramientas. También se vende una pila de baño. Calle de Jorge Juan, 15.

**VENTO DE FINES**

Tengo para vender en la calle de San Vicente, Bajada de S. Francisco, Sorri, Jorge Juan y otras más en el interior y ensanche. Vendo un primero y magnífico piso con patio, por 15.000 pesetas. Un huerto en plena producción de naranja, con riego de boquera, en Algemesi, y varias fincas rústicas más.

Salvador Torres, corredor colegiado, Pl. y Margall, 48, 6.ª puerta, de once a una y de cuatro a seis.

**AJOS**

Se venden, de cosecha propia, en grandes y pequeñas partidas.

**MUNIZ Y H. DE ALBA**  
 Colón, 9, y Av.ª del Puerto, 123. Teléfonos 947 y 3.368.

**SE VENDEN**  
 diez cuchillos de hierro y Mobilia; de 16 metros de luz; pueden verse y tratar.

También una partida de teja catalana.

**MUNIZ Y H. DE ALBA**  
 Colón, 9, y Av.ª del Puerto, 123. Teléfonos 947 y 3.368.

**MARMOLES**  
 GRANDES TALLERES **M. ORTIZ**  
 Especialidad en lápidas **MIGUELITE, S. VALENCIA**  
 Teléfono 786

**Azulejos**

Se dispone de partida acondicionada para exportación. Dirigirse a José Marcos, Bailén, 12, 3.º.

**Se alquila**

magnífica «Villa» en el camino de Benimaclet, núm. 2. Razon, Maldonado, 18.

**Solar céntrico**

propio para almacén, garage o cine y parque de recreos, con una extensión de 40.000 palmos, se alquila en buenas condiciones. Informes: Embajador Vich, 1.º, 2.º.

**VENTO DE FINCA RUSTICA**

Una magnífica heredad de más de 4.000 hectáreas, de las que una mitad son de monte, con pinos, y el resto está dedicado a sembradura, olivos, viña y cultivos de huerta, que se riegan abundantemente con agua de manantiales propios de la finca. Tiene buena casa para los dueños, independiente de la de los colonos, disponiendo los dos de todas las dependencias necesarias y con agua potable en todos los pisos. Además hay corrales para ganado, legares, cuadras, era de pan trillar, etc.

Está situada a más de 600 metros sobre el nivel del mar, con lo que resulta una magnífica estación veraniega, perfectamente destinada y amueblada y acotada para la caza, que es muy abundante.

Razón: Laborde, calle Cuenca, 4.

**Botellas**

tipo Vichy, limpias, se compran a descuentos óntimos, en el Depósito central del agua de los Heriveros de Colinas, Cno. Vía, 63.

**Maderas**

Rusia, Mobilia, Flandes, roble, haya, etc.; importadores directos

**MUNIZ Y H. DE ALBA**  
 Colón, 9, y Av.ª del Puerto, 123. Teléfonos 947 y 3.368.

**Continental**

Bicicletas PANTHER, al contado y a plazos. Mar, 8, Valencia.

**Carbonos**

especiales para calcinaciones, coque, fragua e Industrias.

**MUNIZ Y H. DE ALBA**  
 Colón, 9, y Av.ª del Puerto, 123. Teléfonos 947 y 3.368.

**Máquina y bombas**

Se vende una instalación completa para elevación de 1.500 litros de agua a 32 metros, con caldera de hervidores de 40 m. y máquina Compound.

Razón: en Valencia, donde Carlet, 3, y en Cartagena, José Salom, San Antonio, 47.

**De Alemania**

Nota de viaje por BARCELONA FLORES. Se vende al precio de DOS PESEÑAS, en la Administración de este periódico.

**Compañía Transmediterránea**

Servicio fijo y directo para Nueva York por los magníficos vapores **Romeu y Escolano**

de reciente construcción y dotados de las mayores comodidades para el pasaje. Salidas fijas todos los días 3 de cada mes, admitiendo carga y solamente pasaje de primera clase.

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los viernes desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Musel.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bimensual para Baleares salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bimensual para Barcelona con salidas todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia Grao: Muelle de Poniente, A. Teléfonos números 3.028, 3.253 y 3.058

**Société Générale de Transports Méridimes à Vapeur de Marseille**

El vapor **Sidi Abdallah** cargará en Valencia del 29 al 31 del corriente.

Consignatario: Don Antonio Camoin, plaza Wilson, número 16, teléfono núm. 31.

Informarán en el Grao, señores Román y Miquel, Muelle Levante, 15 y 17.

**Barcelonesa de Navegación (S. A.)**

Servicio directo para New-York El vapor español **Juliana** saldrá de este puerto el día 30 del corriente.

Para informes, fletes y demás detalles, dirigirse a su consignatario, don Vicente Cano, muelle Poniente, 15, teléfono núm. 3.301, y caballete de embarque, teléfono núm. 3.270.

No ganará V. jugando a ciegas el curar su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

**LAXEN BUSTO**  
 es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientro, acostumbrándolo a funcionar todos los días.

Vente en Valencia y puebla importantes de la provincia

**Phonolas : Harmoniums : Pianos**

**Salemanes**

de las mejores marcas

**Hupfeld :: Hinkel :: Bechstein**  
 Plaza de Tetuán, 17, despachos

**Venta de fincas**

Vendo casas en las calles de San Guillén, Carda Platarras, Ensendra, Sogueros, Jordana, Padre Jofré, Lepanto, Belluga, Fresquet, Alta, Puerto-Rico, Rotoros, Avellanás, Félix Pizcueta, Juan de Villarrasa, Pl. y Margall, Pintor Sorolla, Cirilo Amorós, Mar, Caballeros, Peris y Valero, Gran Vía, Sorri, Pizarro, Llano del Remedio, Menazábal, Victoria Eugenia, etc. Me encargo de la compra-venta de fincas.

MARTI, corredor colegiado Ausias March, 4, entresuelo frente a San Bartolomé De 9 a 11 y de 3 a 5

**Zumbidos**  
**Repiques — Silbidos**

Acompañados ó no de vahidos, de neuralgias, de dolores varios, estas afecciones auditivas son de origen artrítico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tónica, modificadora. El

**Depurativo Richelet**

al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resumen: Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Saïan, 6, rue de Bellfort, Bayonne (Francia).

**Pompas Fúnebres**  
**Sociedad Valenciana**  
 Gran Colocera Fúnebre autorizada por el EXCMO. AYUNTAMIENTO

Servicios fúnebres. — Atención de sociedad absoluta

**SUCURSALES**

|                        |          |             |                                |
|------------------------|----------|-------------|--------------------------------|
| Calle Peralver y Genís | edn. 121 | Teléfono 19 | (Antigua casa Vila Panderola). |
| Pl. y Margall          | 95       | 771         | de la Funeraria).              |
| Colón                  | 84       | 464         | M. Rico, (New-Funeraria)       |
| Barraca                | 83       | 939         | Fau y Borrás).                 |
| Plaza Almoina          | 81       | 164         | Vicente Grá).                  |
| Calle Avelinosa        | 81       | 164         | M. Prats, (La Soledad)         |
| Caballeros             | 81       | 164         | Madro y Compañía).             |
| San Vicente            | 172      | 1023        | Ismael Mora).                  |
| Estimadoría Vieja      | 13       | 262         | Ramón Martí).                  |
| Gracia                 | 6        | 262         | José Lied).                    |
| Gracia                 | 6        | 262         | José Mare).                    |
| Gracia                 | 11       | 262         | Estanislao Novillo).           |
| Gracia                 | 10       | 126         | Frasca Gamp).                  |
| San Miguel             | 11       |             |                                |
| <b>SABANAS</b>         |          |             |                                |
| Esquilante             | 81       | 8274        | Rafael Folg).                  |
| Esquilante             | 81       | 8274        | José Ferrer).                  |

Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios. Precios sin óptimas. Fúnebres construidos en los grandes talleres de la Compañía. Calle de J. V.ª, nº 8, teléfono núm. 1083, modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico.

Cobard, número calle de Jesús, núm. 69, teléfono 764.

Servicios suministrados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio, por carnet de visita. Precios sin óptimas. Fúnebres construidos en los grandes talleres de la Compañía.

Servicios suministrados a precios reducidos de todas clases. Varita especial para los servicios que se utilizan por la clase media.

**Publicaciones Bailly-Baillière para 1921**

|   |  |  |  |   |
|---|--|--|--|---|
| <b>ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE</b><br>Un tomo en 128 de cerca de 500 páginas, con más de tres millones de letras, varios mapas, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.<br>CONTIENE:<br>Interés estadístico: Historia, Geografía, Biología, Bellas Artes, Agricultura, El día de mañana, Hogar, Alimentación, Higiene, Medicina, Juegos y Sports, Literatura, Vida Pedagógica. Participación gratuita en La Lotería Nacional.<br>PRECIOS:<br>En rústica... 2,00 pts.<br>Encuadernado... 2,50 pts.<br>Provincias, 0,50 más | <b>Agenda de Bufete</b><br>CONTIENE:<br>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.<br>Dos ediciones económicas:<br>Madrid: 2,00 y 4,50 pts.<br>Provincias, 0,50 más.<br>Dos ediciones completas:<br>Madrid: 4,25 y 5,50 pts.<br>Provincias, 0,50 más | <b>Agenda Culinaria</b><br>LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 355 recetas y más de 700 ilustraciones. Explicación de los guisos en los meses diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.<br>PRECIOS:<br>En Madrid, 4,00 pts.<br>En Provincias, 0,50 más. | <b>Agenda de Bolsillo</b><br>PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.<br>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.<br>PRECIOS:<br>EN MADRID:<br>De 10 días en planis... 2,00 pts.<br>De 15 días en planis... 2,50 pts.<br>De 20 días en planis... 3,00 pts.<br>De 25 días en planis... 3,50 pts.<br>De 30 días en planis... 4,00 pts.<br>De 35 días en planis... 4,50 pts.<br>De 40 días en planis... 5,00 pts.<br>De 45 días en planis... 5,50 pts.<br>De 50 días en planis... 6,00 pts.<br>De 55 días en planis... 6,50 pts.<br>De 60 días en planis... 7,00 pts.<br>De 65 días en planis... 7,50 pts.<br>De 70 días en planis... 8,00 pts.<br>De 75 días en planis... 8,50 pts.<br>De 80 días en planis... 9,00 pts.<br>De 85 días en planis... 9,50 pts.<br>De 90 días en planis... 10,00 pts.<br>De 95 días en planis... 10,50 pts.<br>De 100 días en planis... 11,00 pts.<br>De 105 días en planis... 11,50 pts.<br>De 110 días en planis... 12,00 pts.<br>De 115 días en planis... 12,50 pts.<br>De 120 días en planis... 13,00 pts.<br>De 125 días en planis... 13,50 pts.<br>De 130 días en planis... 14,00 pts.<br>De 135 días en planis... 14,50 pts.<br>De 140 días en planis... 15,00 pts.<br>De 145 días en planis... 15,50 pts.<br>De 150 días en planis... 16,00 pts.<br>De 155 días en planis... 16,50 pts.<br>De 160 días en planis... 17,00 pts.<br>De 165 días en planis... 17,50 pts.<br>De 170 días en planis... 18,00 pts.<br>De 175 días en planis... 18,50 pts.<br>De 180 días en planis... 19,00 pts.<br>De 185 días en planis... 19,50 pts.<br>De 190 días en planis... 20,00 pts.<br>De 195 días en planis... 20,50 pts.<br>De 200 días en planis... 21,00 pts.<br>De 205 días en planis... 21,50 pts.<br>De 210 días en planis... 22,00 pts.<br>De 215 días en planis... 22,50 pts.<br>De 220 días en planis... 23,00 pts.<br>De 225 días en planis... 23,50 pts.<br>De 230 días en planis... 24,00 pts.<br>De 235 días en planis... 24,50 pts.<br>De 240 días en planis... 25,00 pts.<br>De 245 días en planis... 25,50 pts.<br>De 250 días en planis... 26,00 pts.<br>De 255 días en planis... 26,50 pts.<br>De 260 días en planis... 27,00 pts.<br>De 265 días en planis... 27,50 pts.<br>De 270 días en planis... 28,00 pts.<br>De 275 días en planis... 28,50 pts.<br>De 280 días en planis... 29,00 pts.<br>De 285 días en planis... 29,50 pts.<br>De 290 días en planis... 30,00 pts.<br>De 295 días en planis... 30,50 pts.<br>De 300 días en planis... 31,00 pts.<br>De 305 días en planis... 31,50 pts.<br>De 310 días en planis... 32,00 pts.<br>De 315 días en planis... 32,50 pts.<br>De 320 días en planis... 33,00 pts.<br>De 325 días en planis... 33,50 pts.<br>De 330 días en planis... 34,00 pts.<br>De 335 días en planis... 34,50 pts.<br>De 340 días en planis... 35,00 pts.<br>De 345 días en planis... 35,50 pts.<br>De 350 días en planis... 36,00 pts.<br>De 355 días en planis... 36,50 pts.<br>De 360 días en planis... 37,00 pts.<br>De 365 días en planis... 37,50 pts.<br>De 370 días en planis... 38,00 pts.<br>De 375 días en planis... 38,50 pts.<br>De 380 días en planis... 39,00 pts.<br>De 385 días en planis... 39,50 pts.<br>De 390 días en planis... 40,00 pts.<br>De 395 días en planis... 40,50 pts.<br>De 400 días en planis... 41,00 pts.<br>De 405 días en planis... 41,50 pts.<br>De 410 días en planis... 42,00 pts.<br>De 415 días en planis... 42,50 pts.<br>De 420 días en planis... 43,00 pts.<br>De 425 días en planis... 43,50 pts.<br>De 430 días en planis... 44,00 pts.<br>De 435 días en planis... 44,50 pts.<br>De 440 días en planis... 45,00 pts.<br>De 445 días en planis... 45,50 pts.<br>De 450 días en planis... 46,00 pts.<br>De 455 días en planis... 46,50 pts.<br>De 460 días en planis... 47,00 pts.<br>De 465 días en planis... 47,50 pts.<br>De 470 días en planis... 48,00 pts.<br>De 475 días en planis... 48,50 pts.<br>De 480 días en planis... 49,00 pts.<br>De 485 días en planis... 49,50 pts.<br>De 490 días en planis... 50,00 pts.<br>De 495 días en planis... 50,50 pts.<br>De 500 días en planis... 51,00 pts.<br>De 505 días en planis... 51,50 pts.<br>De 510 días en planis... 52,00 pts.<br>De 515 días en planis... 52,50 pts.<br>De 520 días en planis... 53,00 pts.<br>De 525 días en planis... 53,50 pts.<br>De 530 días en planis... 54,00 pts.<br>De 535 días en planis... 54,50 pts.<br>De 540 días en planis... 55,00 pts.<br>De 545 días en planis... 55,50 pts.<br>De 550 días en planis... 56,00 pts.<br>De 555 días en planis... 56,50 pts.<br>De 560 días en planis... 57,00 pts.<br>De 565 días en planis... 57,50 pts.<br>De 570 días en planis... 58,00 pts.<br>De 575 días en planis... 58,50 pts.<br>De 580 días en planis... 59,00 pts.<br>De 585 días en planis... 59,50 pts.<br>De 590 días en planis... 60,00 pts.<br>De 595 días en planis... 60,50 pts.<br>De 600 días en planis... 61,00 pts.<br>De 605 días en planis... 61,50 pts.<br>De 610 días en planis... 62,00 pts.<br>De 615 días en planis... 62,50 pts.<br>De 620 días en planis... 63,00 pts.<br>De 625 días en planis... 63,50 pts.<br>De 630 días en planis... 64,00 pts.<br>De 635 días en planis... 64,50 pts.<br>De 640 días en planis... 65,00 pts.<br>De 645 días en planis... 65,50 pts.<br>De 650 días en planis... 66,00 pts.<br>De 655 días en planis... 66,50 pts.<br>De 660 días en planis... 67,00 pts.<br>De 665 días en planis... 67,50 pts.<br>De 670 días en planis... 68,00 pts.<br>De 675 días en planis... 68,50 pts.<br>De 680 días en planis... 69,00 pts.<br>De 685 días en planis... 69,50 pts.<br>De 690 días en planis... 70,00 pts.<br>De 695 días en planis... 70,50 pts.<br>De 700 días en planis... 71,00 pts.<br>De 705 días en planis... 71,50 pts.<br>De 710 días en planis... 72,00 pts.<br>De 715 días en planis... 72,50 pts.<br>De 720 días en planis... 73,00 pts.<br>De 725 días en planis... 73,50 pts.<br>De 730 días en planis... 74,00 pts.<br>De 735 días en planis... 74,50 pts.<br>De 740 días en planis... 75,00 pts.<br>De 745 días en planis... 75,50 pts.<br>De 750 días en planis... 76,00 pts.<br>De 755 días en planis... 76,50 pts.<br>De 760 días en planis... 77,00 pts.<br>De 765 días en planis... 77,50 pts.<br>De 770 días en planis... 78,00 pts.<br>De 775 días en planis... 78,50 pts.<br>De 780 días en planis... 79,00 pts.<br>De 785 días en planis... 79,50 pts.<br>De 790 días en planis... 80,00 pts.<br>De 795 días en planis... 80,50 pts.<br>De 800 días en planis... 81,00 pts.<br>De 805 días en planis... 81,50 pts.<br>De 810 días en planis... 82,00 pts.<br>De 815 días en planis... 82,50 pts.<br>De 820 días en planis... 83,00 pts.<br>De 825 días en planis... 83,50 pts.<br>De 830 días en planis... 84,00 pts.<br>De 835 días en planis... 84,50 pts.<br>De 840 días en planis... 85,00 pts.<br>De 845 días en planis... 85,50 pts.<br>De 850 días en planis... 86,00 pts.<br>De 855 días en planis... 86,50 pts.<br>De 860 días en planis... 87,00 pts.<br>De 865 días en planis... 87,50 pts.<br>De 870 días en planis... 88,00 pts.<br>De 875 días en planis... 88,50 pts.<br>De 880 días en planis... 89,00 pts.<br>De 885 días en planis... 89,50 pts.<br>De 890 días en planis... 90,00 pts.<br>De 895 días en planis... 90,50 pts.<br>De 900 días en planis... 91,00 pts.<br>De 905 días en planis... 91,50 pts.<br>De 910 días en planis... 92,00 pts.<br>De 915 días en planis... 92,50 pts.<br>De 920 días en planis... 93,00 pts.<br>De 925 días en planis... 93,50 pts.<br>De 930 días en planis... 94,00 pts.<br>De 935 días en planis... 94,50 pts.<br>De 940 días en planis... 95,00 pts.<br>De 945 días en planis... 95,50 pts.<br>De 950 días en planis... 96,00 pts.<br>De 955 días en planis... 96,50 pts.<br>De 960 días en planis... 97,00 pts.<br>De 965 días en planis... 97,50 pts.<br>De 970 días en planis... 98,00 pts.<br>De 975 días en planis... 98,50 pts.<br>De 980 días en planis... 99,00 pts.<br>De 985 días en planis... 99,50 pts.<br>De 990 días en planis... 100,00 pts.<br>De 995 días en planis... 100,50 pts.<br>De 1000 días en planis... 101,00 pts. | <b>MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA</b><br>CONTIENE:<br>Secciones especiales para anotar visitas; partes útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.<br>PRECIOS:<br>EN MADRID:<br>Sin secante... 4,25 pts.<br>Con secante... 5,25 pts.<br>Provincias, 0,50 más |
|---|--|--|--|---|

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Ruiz de Albuca, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. — MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

**ENFERMOS DEL CORAZON**  
 CURACIÓN CON EL

**CARDIOGENO**

DEL DR. MACKENSIE

INDICACIONES: Enfermedades del corazón, insuficiencias y desfallos del miocardio, bronquitis crónicas, asma, ahogos de toda naturaleza, convalecencia de procesos morbosos de larga duración que han extenuado el organismo, y en cuantos casos haya debilidad cardíaca, etc.

**VENTA:**  
 BARCELONA: En todos los centros de específicos y principales farmacias.—MADRID: Farmacia de Pedro Fraguas, Sagasta, 7.—VALLADOLID: Centro Farmacéutico.—CADIZ: Broguería del Correo, Central Zapata, 7.—ZARAGOZA: Farmacéutica Aragonesa, Coso, 43-45.—ALICANTE: Droguería de Federico Tormo, plaza Constitución, 2.—VALENCIA: Farmacia Gamir, San Antonio y droguería Contal y Comp.—BILBAO: Centro Farmacéutico Vizcaino, Muelle de Urribarte, 4.

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA Y EXTRANJERO: JAIME SENTIS, Salmorón, 252, principal.—BARCELONA.

**CARNE LIQUIDA**  
 DEL DR. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO-TONICO RECONSTITUYENTE

PODEROSO NUTRITIVO INSUSTITUIBLE PARA CURAR LA ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL, PARA TUBERCULOSIS, NIÑOS RAQUITICOS Y PARA ABREVIAR CONVALESCENCIAS

**La Catedral de Valencia**  
 Por José Sánchez Sivera

Obra de 516 páginas, 64 láminas sueltas y muchos grabados en el texto, y se vende al precio de QUINCE PESEÑAS, en la Administración de este periódico y en todas las librerías.



ria vano empeño y torpe deseo buscar en nuevas elecciones una mayoría homogénea, como base eficaz de partido, que estimo hoy es un fracaso, sino atender a formar un consorcio patriótico de voluntades, un gobierno que pueda aprovechar estas Cortes y realizar una intensa labor, sin pérdida de un momento, pues después de los felices instantes que la suerte deparó al país para su fuerza y vigor, es preciso sacar a relucir, por lo menos, la crisis iniciada, que amenaza sumirnos en la miseria de la anarquía.

### Lo que dice el Sr. Dato

A la una de la tarde nos recibió el señor Dato a los periodistas. Nos dijo que tan pronto queden evacuadas las consultas, le avisará el Rey, y añadió: "Yo opino que hasta mañana, jueves, no será llamado, aprovechando la hora que tengo por costumbre despachar con Su Majestad."

Cuando salía de Palacio encontré al señor Villanueva, que esperaba ser recibido por el Rey."

Los periodistas le informaron de las manifestaciones del señor Villanueva al salir del Real Alcázar.

El señor Dato lo comentó diciendo que se hablaba de un mar lleno de escollos y de cartas de navegación, pero que nada se decía de las minas submarinas, que existen muchas.

Los periodistas preguntamos al señor Dato si tenía ya la lista del nuevo gobierno.

—De modo—dijo—que se habla ya del nuevo gobierno?

Terminó declarando que el "Reina Regente" llegará a Cádiz del 1.º al 2 de febrero próximo.

### El Rey encarga nuevamente al Sr. Dato que forme gobierno

A las siete y media llegó a Palacio don Eduardo Dato. Los periodistas se apresuraron a saludarle, manifestándole que presuntaban a que había sido llamado por Su Majestad el Rey, pues todos los personajes consultados habían aconsejado al Monarca la continuación de los conservadores.

—Pero todos?—preguntó con fingido asombro el señor Dato,—y sin esperar la respuesta entró en Palacio.

A las nueve menos cuarto terminó la entrevista con don Alfonso, y al reaparecer en la puerta, antes de que le interrogaran los reporteros, se expresó así:

—El Rey acaba de dispensarme el inmerecido honor de conferirme poderes para que forme otra vez gobierno, y le he dicho que desde luego aceptaba, pero que volvería mañana por la tarde o por la noche para darle cuenta de las gestiones que realice, y que estimo indispensables.

Yo creo que volveré a las siete de la tarde.

—Será un gobierno de concentración, señor Dato?

—No lo sé. Ahora me voy a casa a reflexionar, y mañana, como dije, haré algunas visitas.

El señor Dato negó rotundamente unas declaraciones que le atribuye un periódico, relacionadas con los funcionarios de Hacienda, y dijo así:

—Si vuelvo a las Cortes, haré una declaración ministerial, y en ella tal vez incluya algo que a dicho asunto se refiera.

### El Sr. Gasset

El señor Gasset, al salir de Palacio, manifestó a los periodistas que había aconsejado al Rey la continuación del señor Dato.

Alguien preguntó al exministro liberal si no había hablado con el Monarca de los problemas de actualidad, y contestó afirmativamente, añadiendo que en lo que se se extendió más fué en las cuestiones agrarias.

### El Sr. Alcalá Zamora

A las siete y cuarto salió el señor Alcalá Zamora. Su entrevista con el Rey fué brevísima, pues se halla apenadísimo con motivo del fallecimiento de su hija.

El señor Alcalá manifestó que había aconsejado, por entender que las circunstancias así lo exigen, que no se cambien los gobiernos.

Además dió las gracias al Soberano por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su hija.

### Melquíades Álvarez, anarquista (tercer)

El jefe del reformismo, don Melquíades Álvarez, además de lo que ha dicho estos días en contra del señor Maura, ha hecho unas manifestaciones a un redactor de *La Voz*.

Según el señor Álvarez, en la nota del ilustre estadista se vislumbra el consejo de una dictadura, y él, como liberal y como democrata, se cree obligado a formular la más enérgica protesta.

Añade que el señor Maura es, además, el menos indicado para hablar de dictaduras, porque presidió el gobierno de notables y fracasó ruidosamente, y luego dió el Parlamento, formó otro ministerio y no llegó siquiera a jurar el cargo de diputado.

Preguntado el señor Álvarez acerca de si es la hora de los liberales, contestó al periodista afirmativamente, añadiendo que antes era preciso que los conservadores declararan su fracaso.

### Un incendio

En un hotel de la calle de Pinar, ocupado por un subdito alemán que tenía allí establecido un almacén de papel, se declaró hoy un incendio, que rápidamente adquirió grandes proporciones, siendo a los hombres imposible atajarlo.

Acudieron las autoridades. El siniestro quedó sofocado a las cuatro de la tarde, y del edificio sólo existen las paredes.

### Las últimas actas

Esta tarde se han visto en el Supremo las actas de Cartagena y de Yecla, que son las últimas en las que aquél debe entender.

El señor Pará relató los atropellos cometidos en Cartagena, y el candidato triunfante denunció lo contrario.

El señor Rodríguez Viguani impugnó las de Yecla, y el señor Chovera, candidato proclamado, solicitó la validez de la elección.

# Lotería Nacional

LISTA GENERAL recibida por teléfono, sólo error de transmisión, de los números premiados en el sorteo celebrado ayer en Madrid.

## PREMIOS MAYORES

CON 150.000 PESETAS

21.793 Barcelona-Oviedo-Bilbao

CON 70.000 PESETAS

1.673 Terrasa-Madrid-Barcelona

CON 40.000 PESETAS

10.270 Barcelona Málaga

CON 15.000 PESETAS

18.085 Carolina-Coruña-Barcelona

CON 3.000 PESETAS

540 Vitoria-Jerez-Sevilla.

1.709 Vigo-Barcelona.

2.708 Zaragoza-Madrid-Barcelona.

3.292 Melilla.

5.008 Madrid-Sevilla.

6.770 Madrid.

7.321 Valencia-Oviedo-Tuy.

10.788 Mazarrón-Madrid-Ronda.

13.239 Alicante-Sanlúcar-Barricos.

18.953 Barcelona-Madrid-Santander.

19.372 Madrid.

20.599 Madrid.

25.793 Almería-Santander-Madrid.

20.948 Valencia.

27.381 Barcelona-Madrid.

CON 500 PESETAS

DECENA

72 81 94 99

CENTENA

108 134 135 149 158 175 244 248 253 286

287 318 326 341 360 365 509 598 600 609

643 648 685 736 806 825 851 852 858 888

889 923 934 950 963 964 968

MIL

001 002 006 021 024 047 072 127 153 162

198 212 222 229 305 317 340 348 357 367 380

400 423 441 456 457 489 496 511 512 549

607 709 712 736 747 763 766 781 792 846

854 858 864 865 888 913 926 932 991

DOS MIL

007 109 114 120 126 146 146 184 210 238

246 306 388 426 468 508 512 519 528 500

617 663 667 682 728 744 750 814 814 816

819 833 850 900 909 936 939 991 996

TRES MIL

011 026 051 090 094 129 135 141 185 207

213 242 250 298 308 381 445 474 489 504

512 534 551 569 654 660 667 688 701 745

748 748 785 804 825 828 833 835 837 853

874 887 914

CUATRO MIL

001 130 143 150 223 254 258 259 290 329

358 347 442 447 452 486 504 506 505 503

611 623 629 719 726 735 767 772 808 860

892 933 932 935 937

GINCO MIL

025 037 051 056 088 122 142 150 176 189

252 275 348 369 432 440 457 468 476 488

494 496 544 554 556 762 766 767 800 807

873 928 960 970

SEIS MIL

052 067 146 167 194 214 243 208 279 363

384 394 471 489 513 565 593 620 642 713

751 763 776 828 837 853 856 872 914 923

929 935

SIETE MIL

010 021 027 074 094 098 146 169 180 187

198 220 278 291 309 316 342 355 373 462

602 680 731 771 772 804 830 851 864 897

905 934 981

OCHO MIL

000 013 029 044 038 101 111 153 163 219

220 242 274 347 373 390 475 494 508 570

584 612 627 654 694 726 745 809 857 932

984 990

NOVE MIL

016 085 100 105 120 126 242 251 241 373

419 429 491 515 542 554 503 566 612 642

651 772 805 904 931 984

DIEZ MIL

027 034 042 068 075 144 148 149 236 250

279 393 416 452 454 469 481 482 510 538

542 553 574 631 633 640 655 660 699 716

731 752 826 890 907 916 952

ONCE MIL

010 102 103 130 140 148 151 152 177 183

187 201 285 342 383 386 391 440 456 462

490 527 536 585 589 594 703 708 710 763

## VEINTIDOS MIL

041 045 050 076 109 177 215 250 251 292  
312 353 379 387 388 396 397 400 470 550  
599 603 620 639 644 662 730 764 769 804  
802 808 852 860 886 888 919 932 951 990  
993 994

## VEINTITRES MIL

007 032 040 063 078 115 141 214 225 230  
243 252 295 282 439 473 487 530 547 610  
678 730 781 782 785 912 914 937 940

## VEINTICUATRO MIL

004 024 029 052 151 188 192 211 283 345  
365 373 382 447 418 481 560 565 611 612  
633 642 644 706 725 757 763 769 787 810  
820 834 854 979

## VEINTICINCO MIL

021 025 034 035 063 082 098 110 201  
305 314 319 366 384 411 402 517 504 664  
694 710 717 737 754 756 764 765 783 827  
853 906 916 920 931 960 968 985

## VEINTISEIS MIL

175 244 325 356 359 374 389 463 501 508  
654 669 707 714 720 734 769 967

## VEINTISIETE MIL

010 041 070 123 125 129 154 162 170 200  
258 259 271 298 304 311 341 357 371 402  
404 426 543 577 642 692 702 758 772 770  
807 867 884 887 905 928 989

## VEINTIOCHO MIL

026 038 091 103 118 137 139 146 167 172  
202 223 252 268 337 388 403 410 431 508  
542 590 603 619 632 635 655 691 698 705  
725 735 749 770 783 805 818 825 866 871  
882 903 930 943

## VEINTINUEVE MIL

029 038 091 122 135 210 221 237 248 297  
308 347 362 386 438 498 512 527 532 533  
628 687 701 730 733 732 812 875 911 913  
932 959 962

## TRIENTA MIL

002 021 040 081 084 112 121 139 148 156  
216 218 232 262 327 334 335 421 423 426  
460 487 512 571 617 622 637 657 674 675  
676 710 740 752 754 765 800 804 808 811  
831 877 883 904 925 974 988

## TRIENTA Y UNO MIL

008 022 035 051 102 150 186 200 228 252  
254 323 343 345 353 374 389 410 425 433  
441 443 497 499 504 505 509 510 545 556  
570 622 626 636 642 651 652 656 665 683  
685 713 721 770 776 794 832 880 881 885  
892 895 907 920 923 938 963 986 993

## DE PALACIO

El viernes presentará sus credenciales como embajador de Bélgica, el actual encargado de Negocios de este último país.

El día primero de febrero serán presentados a los Reyes de Bélgica, los Grandes de España.

## El viaje de los Reyes belgas

Ya está ultimado el programa de los festejos que celebrarán con motivo del viaje de los Reyes de Bélgica.

El primero de febrero serán recibidos en la estación por los Reyes, la familia real y el gobierno. Luego desfilarán las fuerzas que les rindan honores, y presenciarán el desfile desde un balcón de Palacio.

La tarde la dedicarán a visitas; a las siete habrá recepción y a las ocho y media banquete y concierto por los artistas del Real.

Día 2.—Capilla pública de la Candelaria. Presentarán el desfile desde una ventanera y la fiesta desde la tribuna.

A la una y media, almuerzo en la capilla de Bélgica.

Por la noche, función de gala en el Real. Jueves 3.—Por la mañana, a las diez, excursión a Toledo, donde visitarán la Academia de Infantería. Después serán obsequiados con un banquete y más tarde se dará un baile en el palacio de los duques de Medinaceli.

Viernes 4.—Visita al regimiento de Wad-Ras en el cuartel de Santa Cristina. Excursión al Real Sitio del Pardo. A las 8:30 saldrán para Bruselas por la estación del Norte.

## Actas electorales

El Tribunal Supremo ha propuesto la anulación del acta de Pravia y que se castigue al distrito a quedar sin representación.

También ha dictaminado la nulidad del acta de Barco de Valdeorras.

Ha proclamado diputado por Navalalmorcal de la Mata al señor Rosado.

## En el gobierno civil

Hablando hoy los periodistas con el gobernador civil de Madrid, nos manifestó que le había visitado una comisión de obreros plateros, con objeto de que convocara a los patronos y ver si hay términos hábiles para solucionar la huelga que tienen planteada. Mañana acudirán al despacho del marqués de Griñalba los patronos plateros.

Después manifestó que cuando se normalice la situación política, si continúa el frente del gobierno civil, gestionará la entrega diaria al alcalde de 14.000 kilos de aceite, para que pueda expendirse en los puntos reguladores.

Terminó diciendo que le había causado excelente efecto la organización de la brigada de bomberos, demostrada en la extinción del incendio del cuartel de artillería de Vicalvaro.

## Noticias de Zaragoza

Comunican de Zaragoza que tiende a reducirse la cuestión motivada por la escasez de la carne.

Los carneiros, no conviniéndoles sacrificar para vender la carne a los precios fijados por la Junta de Subsistencias, manifestaron que solo entran carneros en la capital para abastecer a una tercera parte del vecindario.

Una comisión de diputados provinciales ha visitado a los señores gobernador civil y capitán general, para hacerles saber que la Corporación a la que los primeros pertenecen había acordado nombrar hijos predilectos de la ciudad a ambas autoridades.

La Cámara de Comercio ha acordado prestar todo su apoyo para que se logre la construcción del ferrocarril de Marsella a Italia, porque facilitaría mucho las comunicaciones entre este último país y España.

También ha acordado la mencionada entidad apoyar la petición de los remolacheros, para que se aumenten los derechos arancelarios del azúcar.

El concejal socialista señor Achén, ha dirigido una carta al conde de Cobello, manifestándole que el partido al que pertenece, había acordado el que renunciar al cargo de concejal para el que fue nombrado.

## Los brigados y sargentos expulsados

Pasado mañana se celebrará en el Tribunal Supremo la vista del recurso interpuesto por los brigados y sargentos expulsados del ejército en enero del año 1918, cuando ocupaba el ministerio de la Guerra don Juan de la Cierva.

## De Marruecos

Comunican de Larache que hoy se celebró un Consejo de guerra, presidido por el teniente coronel de infantería de marina, don Joaquín Sánchez, para conocer de la sumaria instruida al soldado de dicho cuerpo, Diego Pedrosa, por el delito de malos tratos a un superior.

Con objeto de relevar a las fuerzas que ocupan las posiciones de Ajba el Kala, Magasi y Mayra, ha salido de Alcázar el segundo tabor de policía indígena, al mando del comandante señor Sánchez Aguado.

Se ha logrado que no paguen derechos al monopolio de tabacos las cajas de cigarrillos que la colonia española de Puerto Rico envía para el Aguinaldo del Soldado. La Compañía de Tabacos exigía 20.000 duros.

Los duques de Guisa han marchado al límite de la zona española para asistir a una cacería de jabalíes.

Se nota gran anomalía en la llegada de la correspondencia.

## DE BILBAO

### UNA SUSCRIPCION

Se ha iniciado una suscripción a favor de la viuda e hijos del inspector señor Espejo.

El gobernador la ha encabezado con mil pesetas.

### LLEGADA DE UN PERIODISTA

En el vapor correo "Infanta Isabel de Borbón" llegó el periodista catalán, redactor de *La Prensa*, de Buenos Aires, que ha seguido de cerca la conflagración europea, para enviar sus informaciones al gran rotativo americano.

### LO DEL BANCO DE BARCELONA

En el momento que el Ayuntamiento dio el permiso para celebrar el acto en el Palacio de Bellas Artes, se verificará la junta de acreedores del Banco de Barcelona.

Hasta ahora solo se ha presentado uno al juzgado, de los 15.000 que figuran en relación.